



## PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

## **ECONOMÍA**

# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES UNIVERSIDAD LIBRE - SECCIONAL PEREIRA

Septiembre del 2023





## PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

PROGRAMA: ECONOMÍA Código SNIES: 13368

# UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PEREIRA, SEPTIEMBRE DEL 2023





# AUTORIDADES NACIONALES, SECCIONALES, DE FACULTAD Y PROGRAMA

## **DIRECTIVOS NACIONALES**

NOMBRE	CARGO
Jorge Orlando Alarcón Niño	Presidente
Jorge Gaviria Liévano	Vicepresidente
Edgar Ernesto Sandoval Romero	Rector
Floro Hermes Gómez Pineda	Secretario General
Ricardo Zopó Méndez	Censor Nacional
Guillermo Alfonso Schoonewolff Acosta	Director de Planeación

## **DIRECTIVOS SECCIONALES**

NOMBRE	CARGO
Adriana Vallejo de La Pava	Rectora
María Carolina Echeverri González	Secretaria Seccional
Beatriz Elena León de La Pava	Síndico - Gerente
Sandra Milena Valencia Hernández	Auditora
Ruby Lucía Aguirre Torres	Censora
Luis Alfonso Sandoval Perdomo	Director de Investigaciones
Claudia Beltrán Bermúdez	Directora Aseguramiento de la Calidad Académica

## **DIRECTIVOS DE FACULTAD Y DE PROGRAMA**

NOMBRE	CARGO
Luis Hernando López Peñarete	Decano
Walter Iván García Morales	Secretario Académico
Gloria Belén Cardona Clavijo	Directora Programa de Economía
Leidy Johana Hernández Ramírez	Directora Programa de Contaduría Pública
Javier Alexander Luna Ramírez	Director Programa de Administración de Empresas
Marlen Isabel Redondo Ramírez	Directora Centro de Investigaciones





## Tabla de contenido

		,	
1.	INT	RODUCCIÓN	10
2.	IDE	NTIDAD INSTITUCIONAL	11
	2.1.	Misión	11
	2.2.	Visión	11
	2.3.	Principios	11
	2.4.	Valores Institucionales	12
3.	RE	FERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA	14
4.	MA	RCO LEGAL DEL PROGRAMA	15
	4.1.	Internacional	15
	4.2.	Nacional	16
	4.3.	Interno	17
5.	JUS	STIFICACIÓN DEL PROGRAMA	17
	5.1.	Demandas sociales del campo del conocimiento	18
	5.2.	Oferta de programa en el campo de estudio y medio laboral	21
	5.2	.1. Oferta Regional	21
	5.2	.2. Oferta internacional	23
6.	IDE	ENTIDAD DEL PROGRAMA	28
	6.1.	Misión del Programa	28
	6.2.	Visión del Programa	29
	6.3.	Principios del programa	30
	6.4.	Perspectiva teórica/epistemológica o campo de conocimiento	31
7.	OB	JETIVOS DEL PROGRAMA	32
	7.1.	Objetivo General	32
	7.2.	Objetivos Específicos	32

8.	PE	RFILES	. 33
	8.1.	Perfil del Estudiante	33
	8.2.	Perfil del Docente	34
	8.3.	Perfil de Ingreso	35
	8.4.	Perfil de Egresado	35
	8.5.	Perfil Profesional	35
	8.6.	Perfil Ocupacional	36
9.	МС	DELO PEDAGÓGICO	36
	9.1.	Modelo Pedagógico Institucional	37
	9.2. Institu	Articulación pedagógica y didáctica del Programa con el Modelo Pedagógico	39
	9.3.	El Modelo Pedagógico del Programa de Economía	41
1(	). R	ESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS	42
	10.1.	Evaluación de Resultados	45
1 '	1. A	SPECTOS CURRICULARES	46
	11.1.	Rasgos distintivos del Programa	47
	11.2.	Objeto de estudio del programa	49
	11.3.	Estructura Curricular	51
	11.4.	Plan de Estudios (en Créditos Académicos)	53
	11.	4.1. Fortalecimiento del emprendimiento	53
	11.	4.2. Fortalecimiento área financiera	53
	11.	4.3. Fortalecimiento área matemática y económica	54
	11.	4.4. Teoría de juegos	54
	11.	4.5. Optativas	55
	11.	4.6. Electivas	55

11	.5. I	Interdisciplinariedad	. 58
11	.6. I	Flexibilidad Curricular	. 58
11	.7. I	Estrategias de Aprendizaje	. 59
11	.8.	Opciones de Grado	. 60
12.	INVE	STIGACIÓN	. 61
12	2.1. I	Investigación del Programa de Economía	. 62
	12.1.1.	Formación para la investigación:	. 62
	12.1.2.	Investigación formativa	. 62
	12.1.3.	Investigación científica o académica:	. 62
12	2.2. I	Líneas de Investigación	. 65
	12.2.1.	De las líneas institucionales	. 66
	12.2.2.	De las líneas de investigación de facultad	. 66
	12.2.3.	De las líneas de investigación de los programas y los ejes temáticos	. 66
	12.2.4.	Grupos de investigación	. 67
12	2.3.	Trabajos de investigación	. 68
13.	PRO	YECCIÓN SOCIAL	. 70
13	3.1. <i>i</i>	Aporte del programa a la proyección social	. 70
13	3.2.	Servicio social universitario	. 71
13	3.3. I	Práctica Empresarial	. 72
14.	INTE	RNACIONALIZACIÓN	. 73
14	l.1. I	Internacionalización del Programa	. 73
14	l.2. I	Lengua Extranjera	. 77
14	l.3. I	Inglés como requisito de grado	. 78
15.	FGR	ESADOS	79



16.	AUTORREGULACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	83
17.	REFERENCIAS	85





# **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Relación Universidades del Eje Cafetero	22
Tabla 2. Relación Universidades del Exterior	24
Tabla 3. Identificación del Programa	28
Tabla 4. Competencias y resultados de aprendizaje del programa de Economía	а 43
Tabla 5. Componentes de formación programa de economía.	52
Tabla 6. Comparativo área financiera planes de estudio	54
Tabla 7. Comparativo área matemática y económica	54
Tabla 8. Asignaturas optativas programa economía	55
Tabla 9. Asignaturas electivas programa de economía	56
Tabla 10. Número de créditos y asignaturas	56
Tabla 11. Plan de estudios 115M	57
Tabla 12. Líneas de investigación del programa	67
Tabla 13. Semilleros del programa de economía	68
Tabla 14. Cooperación, colaboración e intercambio internacional	74
Tabla 15. Niveles según MCER	77
Tabla 16. Empleadores y concepto sobre las competencias interpersonales del	
egresado	83



# **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Oferta programa de Economía en la Región Eje Cafetero	. ¡Error!
Marcador no definido.	
Figura 2. Proyecto Educativo Institucional PEI – Universidad Libre	37
Figura 3. Actividad profesional realizada por el egresado de economía	80
Figura 4. Áreas más utilizadas en sus ocupaciones	81
Figura 5. Relación formación recibida versus cargos desempeñados donde	e han
laborado los egresados	81





#### 1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Planeación Nacional de la Universidad Libre diseñó el esquema de la estructura que debe tener el Proyecto Educativo de Programa - PEP a nivel nacional, posteriormente atendiendo la convocatoria de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre en Bogotá, las seccionales de Barranquilla, Cartagena, Cali, Cúcuta, El Socorro y Pereira, conscientes de la exigencia de los procesos de calidad y de mejoramiento continuo conformaron grupos de trabajo de programas afines con el fin de construir el PEP a nivel nacional.

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la guía para consolidar el Proyecto Educativo del Programa se elabora el presente documento. En las secciones se describen los principales aspectos a tener en cuenta, y que atienden a los objetivos que se han planteado desde la Dirección Nacional de Planeación para afianzar el programa de Economía de la Universidad Libre seccionales de Cali y de Pereira como programas de calidad.

En primer lugar, se identifica el Programa de Economía, enmarcándolo dentro de un contexto histórico desde su creación. Posteriormente se presenta la pertinencia y los propósitos del programa, con el fin de definir lo que en la actualidad se busca y qué aspectos se deben fortalecer. Luego se describe la organización y estrategia curricular, el modelo pedagógico, la organización y la estructura del programa de conformidad con los lineamientos para la formación de los estudiantes de pregrado según lo establecido en el Acuerdo 01 de 1997, modificado por el Acuerdo 01 de 2002 de la Honorable Consiliatura.

Bajo este proceso se da a conocer la estructura de la organización administrativa, los docentes y los recursos físicos con los que cuenta el programa como apoyo a la gestión del currículo y su articulación con el medio a través de proyección social, internacionalización y egresados, teniendo presente las observaciones y aprobación del Comité Curricular del Programa.

Concluido el proceso, se hizo presentación del documento consolidado y ajustado tanto para la seccional de Cali como para la seccional de Pereira, una vez incorporadas las recomendaciones y sugerencia de la plenaria, el Proyecto Educativo del Programa fue aprobado por el Comité Curricular. (Acta No. 02 Nov-11-2022)





#### 2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 2.1. Misión

La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del Medio y el Equilibrio de los Recursos Naturales.
- Inculcar en toda la comunidad Unilibrista el espíritu de pertenencia.
- Ser espacio de formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y culturales de la diferencia.

#### 2.2. Visión

La Universidad Libre, es una corporación de educación privada, la cual propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

## 2.3. Principios

Los Estatutos de la Universidad Libre señalan "La universidad se rige por los principios de las libertades de cátedra, examen y aprendizaje, de universalidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible." (Universidad Libre, 1994)

El Proyecto Educativo Institucional define los principios así:

- Libertad de cátedra: posibilidad del profesor de diseñar y establecer los ejercicios, instrucciones, simulaciones y herramientas de apoyo, que medirán el aprendizaje, para facilitar los hábitos y adquisición de destreza por parte de los estudiantes en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación de la información y el conocimiento.
- **Examen:** capacidad de juzgar el valor de las ideas, soluciones y métodos con el fin de retroalimentar y facilitar el mejoramiento continuo.





- Aprendizaje: proceso activo y creativo, que implica el análisis cognoscitivo, la interacción con las ideas existentes en la estructura mental y la reformulación del aprendizaje. Es decir, la capacidad del estudiante para adquirir y modificar el conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes y conductas.
- Universalidad: capacidad de trascender la parcialidad, la dualidad, la identificación limitada para así lograr la convergencia integral de saberes.
- Pluralismo ideológico: aceptación y tolerancia de la existencia de diferentes posiciones o pensamientos, mediante el reconocimiento de la diversidad.
- Moralidad: conjunto de reglas, normas o prescripciones de comportamiento que nos permiten distinguir lo bueno de lo malo, teniendo como criterio la perfección humana.
- **Igualdad:** todos los miembros de la comunidad Unilibrista tienen los mismos derechos, oportunidades y posibilidades para el acceso equitativo de los mismos.
- Fraternidad: relación de afecto, respeto y confianza existente entre los miembros de la comunidad Unilibrista.
- Democracia: es decir la organización política de la Institución, donde todos los miembros de la comunidad Unilibrista participan en la toma de decisiones mediante la elección y seguimiento de las acciones desarrolladas por sus representantes, favoreciendo así el ejercicio de los derechos de libertad y participación.
- Excelencia académica: resultado de una formación fundamentada en la cultura de calidad, en la que se integran las tendencias educativas de innovación, humanismo, flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad y pensamiento crítico, reflexivo y prospectivo, es decir, que la excelencia académica en la Universidad Libre comprende las diferentes dimensiones del proceso educativo.
- Desarrollo sostenible: capacidad de cumplir los requerimientos vigentes sin comprometer recursos y posibilidades de las futuras generaciones. En este sentido, la Universidad Libre serán un agente de cambio, promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.

Estos principios institucionales deberán ser reflejados de manera transversal en el currículo del programa.

## 2.4. Valores Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional hace referencia en cómo la Universidad Libre "es una escuela dedicada por completo a la formación de hombres y mujeres que trabajan por la construcción de una sociedad más justa, incluyente y participativa. El buen Unilibrista debe caracterizarse en su ser y actuar por poseer y promover los valores como:





- Humanista: comprende y valora las experiencias de la cultura de los pueblos. Asimila el acervo intelectual de las naciones en el marco de la democracia. Cultiva las letras, las artes y la diversidad de las producciones del talento humano para integrarlas a su proyecto de vida.
- Honesto: vive con transparencia. Refleja en sus actos la transparencia y honestidad, llevando muy alto grado el sentido de la amistad en congruencia con los compromisos adquiridos. Es una persona respetable.
- Tolerante: expresa respeto por las libertades individuales y la dignidad humana como valores supremos; asume actitud incluyente en cada una de sus palabras y sus actos. Es paciente y sabe escuchar. Se muestra ajeno a los sectarismos y fundamentalismos. Promueve el pluralismo ideológico y el diálogo civilizado y dialéctico en medio de las diferencias.
- Justo: actúa siempre de manera equitativa y ecuánime. Según la recta razón da a cada uno en la medida de sus posibilidades, guiado por el sentido de la justicia. Genera espacios de inclusión social.
- Discreto: medita con prudencia el alcance de sus palabras y decisiones que se refleja en su quehacer diario, principalmente en sus acciones y aún en sus gestos, sin desmedro del respeto a una sana confidencialidad, que asegura siempre el secreto y la reserva profesional.
- Solidario: trabaja de manera solícita en favor de las causas sociales, con altruismo y generosidad. Convoca a la acción y al cambio. Emprende proyectos y empresas que responden a las necesidades urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad. Se preocupa por alcanzar un desarrollo sostenible.
- Creativo: orienta sus acciones a ofrecer soluciones a los problemas del entorno con actitud crítica y propositiva. Es innovador y emprendedor. Desarrolla su capacidad de invención para la evolución científica en la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, haciendo gala de su imaginación y sentido estético.
- Líder: dirige su energía a materializar cada uno de los sueños y las metas de las comunidades que representa. Transforma dinámicamente pensamientos en acciones. Asume, vive y realiza con pasión cada proyecto, porque ama las cosas que elige y hace en todos los momentos de la vida.
- **Crítico:** expresa con claridad y carácter sus posiciones. Defiende sus tesis con entereza y sólidos argumentos; pues se ha nutrido de la pluralidad de las expresiones humanas. Sabe sentar sus puntos de vista y los hace valer.
- Ético: reflexiona sobre el alcance de sus acciones de acuerdo con los valores del humanismo. Respeta las reglas para una sana convivencia en el marco de la democracia, en una perspectiva pluralista e incluyente, siempre en búsqueda del bien común y del servicio social." (Universidad Libre, 2014)





## 3. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA

Más de cinco décadas de historia marcan la presencia de la Universidad Libre en la ciudad de Pereira; llega para acoger bajo su ideario liberal la enseñanza del Derecho y garantizar la seguridad académica de los estudiantes y profesores gestores de la entonces denominada, Fundación Universidad Independiente, Institución que albergó la génesis de la Facultad de Derecho, con la cual se inició la historia de formación Unilibrista en la ciudad, según escritura pública No. 1781 del 17 de junio de 1971 de la notaría segunda.

Reza en este origen: "Los postulados con los que funcionaba la Universidad Libre eran los que más se ajustaban a los lineamientos que se habían plantado para la Fundación Universidad Independiente, como por ejemplo lo era el acceso de las clases populares a los estudios universitarios..." (Molina, 2012), así como la enseñanza sin restricciones confesionales, siempre bajo los principios de la libertad de cátedra, democracia, pluralismo ideológico, moralidad, fraternidad, excelencia académica y desarrollo sostenible.

De esta manera, en el mes de julio de 1971, se suscribe el Convenio Académico mediante el cual la Fundación Universidad Independiente de Pereira se incorpora a la Universidad Libre, que en adelante se denominó la Universidad Libre Seccional Pereira, Institución que durante más de cincuenta años ha venido formado reconocidos profesionales participes del desarrollo social, económico, político y cultural de la región.

El Programa Académico de Economía inició actividades en el mes de marzo de 1973, según Acta No. 04 del H. Consejo Directivo del jueves 29 de marzo de 1973, que autorizó su creación. El Funcionamiento legal del programa está respaldado por la resolución No. 7237 del 26 de julio de 1977, emanada del Ministerio de Educación Nacional previo concepto favorable de la Junta Directiva del ICFES, Acuerdo No. 116 de 1977.

La Resolución No. 1231 de julio 4 de 1983 emanada del ICFES, renovó hasta el 31 de julio de 1985 la aprobación al Programa Académico de Economía, luego se tuvo una nueva renovación con la respectiva aprobación del programa académico hasta el 31 de diciembre de 1987, mediante Resolución No. 1864 de octubre de 1985 emanada por el ICFES.

De nuevo se obtiene la Resolución No. 002688 del 14 de diciembre de 1987 emanada del ICFES, que renovó hasta el 31 de diciembre de 1992 la aprobación al programa académico y luego lo registró con el Nro. 180943300006600111100 para la Jornada Diurna y 180943300006600111200 para la Jornada Nocturna hasta el mes de junio de 2006. Este proceso y el constante compromiso de la Universidad en el ejercicio académico de su programa de Economía, le lleva a obtener el **Código SNIES No. 13368** con una duración de siete (7) años.

La excelencia académica y el compromiso de toda la comunidad académica para el posicionamiento del programa en la región, el día 12 de febrero de 2013 mediante





resolución 1309, el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, otorga al programa su Acreditación en Alta Calidad con vigencia de 4 años.

Los procesos de acreditación del 2013 y del 2016 han permitido que el programa de Economía avance en la cualificación de Alta Calidad, entregando a la sociedad y a la región un profesional con un nivel de excelente formación y desempeño; adicionalmente, a pesar de la baja demanda que ha reflejado en los últimos años los programas de economía a nivel local y nacional, desde el año 2016 se ha logrado mantener estable el número de estudiantes. Por lo anterior, el CNA por Resolución 22116 del 24 de octubre del 2017 otorgó la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad y el MEN el 5 de junio del 2018 mediante la Resolución 09014 renovó el Registro Calificado por el término de siete (7) años.

Por medio de la Resolución No. 002194 del 13 de febrero del 2023, el Ministerio de educación Nacional- MEN, renueva la Acreditación en Alta Calidad por el término de seis (6) años al Programa de Economía de la Universidad Libre, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pereira (Risaralda), y se renueva de oficio el Registro Calificado por el término de siete (7) años.

#### 4. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA

#### 4.1. Internacional

Según el Ministerio de Educación y ASCUN: "se concibe la Internacionalización de la educación superior como un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación de la educación superior a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros."

El Ministerio de Educación Nacional pretende fomentar los siguientes aspectos:

- Gestión de la internacionalización: busca que las Instituciones de Educación Superior cuenten con una política clara sobre el tema con una instancia encargada del tema o de una persona que haga sus veces.
- Movilidad académica internacional: promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros.





- Participación de instituciones de educación superior en redes universitarias: para el intercambio de experiencias, conocimientos y proyectos de investigación conjuntos.
- Internacionalización del currículo: aporta una dimensión internacional a la educación superior mediante la enseñanza de lenguas extranjeras y currículos con visión internacional.
- Internacionalización de la investigación: hace referencia al desarrollo de iniciativas conjuntas de investigación entre IES colombianas y sus pares en otros lugares del mundo.

Otro aspecto para considerar es el actual modelo económico mundial, basado en los nuevos sistemas de información y de servicios que necesita la sociedad. Por consiguiente, la evolución digital producto de la globalización, así como el surgimiento de la inteligencia artificial, la biotecnología, el big data, la conectividad, la interacción entre personas y máquinas, la automatización, la nanotecnología, la impresión 3D, el comercio electrónico, y los avances de la última década del conocimiento del cerebro humano, han producido acercamientos a la economía desde nuevas ciencias como la neuroeconomía, la bioeconomía. Esta cuarta revolución Industrial como se ha denominado se caracteriza por la sutil línea difusa entre la lo físico-material, lo virtual, lo cibernético y lo humano.

En la búsqueda de este doble propósito las universidades deben contar no sólo con políticas, estructuras y estrategias que permitan integrar la internacionalización de forma articulada a todos los procesos, motivando un cambio organizacional y cultural gradual, sino también, integrarla en los procesos educativos, especialmente en los currículos. Si las funciones sustantivas de la universidad no son permeadas por la internacionalización, esta tendrá nulo o bajo impacto en las competencias que el mundo de hoy le exige a los futuros profesionales.

#### 4.2. Nacional

La Educación Superior es un servicio público esencial de carácter cultural con una función social que le es inherente y que como tal corresponde al Estado ejercer la regulación, el control y la vigilancia, en procura de garantizar la calidad y eficiencia en su prestación, dando cumplimiento al artículo 67 de la Constitución Política y el artículo 3° de la Ley 30 de 1992.

La Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

El decreto 0940 del 10 de mayo de 2002, señala que la formación del Economista se orientará al desarrollo de las competencias cognitivas, comunicativas y socio-afectivas que





permitan utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la solución de problemas teóricos y aplicados; utilizar herramientas de análisis para el estudio de temas y problemas de la política económica; desempeñarse profesionalmente en el empleo y en el trabajo independiente; así como para anticipar, imaginar y crear escenarios de futuro para la búsqueda de soluciones a los problemas socioeconómicos.

El Decreto 1075 de 2015, corresponde al Decreto Único Reglamentario de la educación Superior con el fin de establecer las medidas que disponen la organización y funcionamiento del proceso para la solicitud, renovación y modificación del registro calificado.

El Decreto 1280 del 2018 establece el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, sin embargo fue necesario fortalecerlo e integrar los resultados académicos de los estudiantes, los avances en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones, de tal forma que evidencie la integralidad, diversidad y compromiso con la calidad, con el propósito de promover los mecanismos de autorregulación y autoevaluación de las instituciones, se expide el Decreto 1330 de 2019.

#### 4.3. Interno

El Acuerdo 001 del 25 de septiembre 2002 de la Honorable Consiliatura adopta los lineamientos curriculares institucionales como política académica de la Corporación Universidad Libre; el 28 de octubre del 2020 por el Acuerdo 05 se modifica la política curricular.

El Acuerdo 10 del 11 de diciembre del 2002, modificado por el Acuerdo 4 de 2014 de la Honorable Consiliatura adopta el Proyecto Educativo de Institucional que contempla los principios, los valores, los objetivos y las políticas que orientan los procesos formativos y administrativos, logrando armonizar las actividades de mejoramiento continuo de los programas académicos de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, culturales, productivas y científicas del país.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

En la dinámica económica, el proceso de globalizado requiere de nuevas formas legales y económicas que regulen la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de bienes y servicios, en la búsqueda del desarrollo sostenible, así como en la lucha constante por la conservación del medio ambiente. Además, en la esfera cultural y social, este fenómeno impone la elaboración una nueva conciencia social condensada en la formación de valores, creencias, principios y mitos, sincronizados con la normatividad vigente, con el fin de recrearlos permanentemente y propiciar el desarrollo de la sociedad.







De esta manera, para su trasegar en el siglo XXI, la región y el país requieren de economistas, que, desde la vida pública, empresarial, la administración, la docencia y la investigación, recreen y formen una conciencia ciudadana y social acorde con la dinámica de la globalización y de los procesos de internacionalización, al igual que aporten en la construcción de la economía, la política y la cultura. Visto así, el desempeño de este profesional en economía está dirigido, en primera instancia, hacia el campo económico y social y disciplinas afines, pero así mismo hacia la investigación económica y a la elaboración de propuestas, en los diferentes niveles regional y nacional que permitan formular planes de desarrollo, además de la asesoría económica a proyectos sociales y empresariales.

El nuevo escenario, en el campo político, la globalización y la internacionalización, requiere de un tipo de Estado de derecho, funcional y eficaz, que garantice la organización económica, social y política, a fin de viabilizar la legitimidad del ejercicio del poder, hacia una armonía institucional y legítima en concordancia con los parámetros internacionales.

## 5.1. Demandas sociales del campo del conocimiento

Particularmente el programa de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira tiene su razón de ser y justifica su pertinencia académica y social al contribuir en el desarrollo de la región y el país cuando:

- Propicia dentro del libre examen, base fundamental de la acción Unilibrista, escenarios educativos que permiten a los estudiantes del programa de Economía desarrollar su capacidad crítica y reflexiva.
- Orienta el estudio de la economía hacia la formación de expertos en la disciplina; esto es, de ciudadanos formados en economía como ciencia y conocedores de su sentido social, con actitud ética y principios morales, provistos de criterios para la elaboración, la interpretación y la aplicación de modelos y teorías económicas, conscientes de que la función del economista consiste no sólo en mantener o restablecer el equilibrio social, sino también en alcanzar el desarrollo económico y social de la nación.
- Orienta la actividad científica y cultural como elemento fundamental de transformación de la realidad, propiciando el mejoramiento del nivel académico en todas sus fases.
- Proporciona a los estudiantes una formación integral, práctica, realista y solidaria con las necesidades del medio, orientada a fomentar la capacidad analítica, investigativa y creativa, para que con sus conocimientos de la realidad económica y





social regional, nacional y mundial, contribuyan a mejorar el equilibrio social de la región y del país.

El Programa busca articular su currículo, tanto a los cambios legislativos como a las exigencias del contexto y a los retos que permanentemente se plantean en los negocios y la economía. Una vez conocidas las características y el trasfondo de cada uno de éstos, se da respuesta a las necesidades allí identificadas desde el ámbito profesional de la economía.

Por lo tanto y fruto del estudio, análisis y reflexión del entorno, en contraste con los resultados del análisis y reflexión del currículo propuesto, se redefinen los fundamentos, perfiles de formación y ocupacionales, estrategias metodológicas y plan de estudios, que dan coherencia, sentido y unidad al currículo del programa, en consonancia con las tendencias actuales derivadas de los elementos del Proyecto Educativo Institucional – PEI.

El Currículo del programa de Economía responde a las necesidades actuales del medio, fundamentando su estructura en las cuatro dimensiones dinamizadoras: docencia, investigación, proyección social y la relación con el sector externo, como se observa en las áreas de formación básica, disciplinar y socio humanística, todo enmarcado en los lineamientos institucionales: la Misión, la Visión del programa y el objeto de estudio.

El programa académico de Economía ha dado respuesta a las necesidades de la región formando profesionales durante 48 años, con conocimientos claros y objetivos en aspectos prioritarios que han permitido proyectar las empresas de la región hacia nuevos mercados.

De acuerdo con los postulados institucionales y curriculares que dieron origen a la Universidad Libre, los valores de los objetivos están en relación, no tanto de su formulación, sino en cuanto a la participación de los estudiantes en las actividades, ya sea de su planeación, del descubrimiento del saber, de las habilidades y destrezas adquiridas o de la autocrítica, todo lo cual se ha ido perfeccionando con el tiempo. En la medida en que se ha desarrollado el trabajo académico que se ha formulado en el programa, se ha cumplido con los objetivos planteados en el mismo.

Todo lo anterior quiere decir, que los objetivos del plan de estudios del programa de Economía, ha pretendido diseñar el carácter deseable de los profesionales formados, a lo cual ha contribuido a la interpretación y la capacidad de análisis como herramienta fundamental que debe tener todo profesional egresado del programa.

Los objetivos básicos del programa académico de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira están determinados por lo que debe ser, lo que debe conocer y lo que debe saber hacer el estudiante una vez egrese del Programa.

La Universidad Libre Seccional Pereira en su función social, ha colaborado desde el programa y en coordinación con el Consultorio Empresarial, en la realización de actividades





acompañando a las personas de bajos recursos en la solución de sus problemas relacionados con el área económica.

Risaralda se ha dado a la tarea de impulsar y dinamizar los sectores estratégicos regionales y como resultado hoy cuenta con el clúster de metalmecánica y micro-clúster como el de robótica y automatización. Estas apuestas pretenden mejorar la competitividad de las empresas regionales inmersas en este campo por medio de la incorporación y generación de conocimiento, con base en la investigación básica y aplicada que conlleve a la innovación productiva, tecnológica y social en el mencionado sector. Este esfuerzo se configura como uno de los programas pioneros más importantes para asociar la investigación con la realidad empresarial e industrial de la región.

De la mano de esta visión, se ha concebido una serie de estrategias que impulsen este marco estratégico, tales como una inversión en Ciencia y Tecnología, fortalecimiento de la formación de alto nivel, consolidación de la investigación, apropiación social del conocimiento, entre otros aspectos esenciales para impulsar la competitividad de la región y del país en general.

Los sectores estratégicos priorizados para la región inicialmente en el Plan Regional son: metalmecánica, salud, BPO, turismo, confecciones, comercio, café y agroindustria en primera instancia. Así mismo identifica sectores relevantes a la logística, mercados verdes, transporte, biotecnología, medio ambiente, software y calzado.

El Plan Regional de Competitividad de Risaralda se constituye en la apuesta regional para la competitividad sectorial sostenible en el largo plazo (2032). Este esfuerzo colectivo de puesta en común de una visión departamental en competitividad plasma la voluntad consensuada de los principales actores del sector público, privado, la academia y la sociedad civil involucrados y responsables por generar condiciones óptimas para el desarrollo productivo, económico y social basado en la competitividad sectorial.

Desde esta perspectiva, el Plan Regional de Competitividad de Risaralda plantea como fin al año 2032 "impactar positivamente el desarrollo económico, social y sostenible de la región, pensando en una sociedad altamente competitiva, con calidad de vida para sus habitantes y sostenibilidad futura de sus condiciones territoriales". Para lograr tal fin, el Plan Regional contempla seis objetivos estratégicos:

- Fortalecimiento de Sectores Estratégicos
- Emprendimiento, la Gestión y el Desarrollo Empresarial
- Fortalecimiento del Mercado Interno y la Internacionalización de la Economía
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Cobertura Educativa con Calidad y Pertinencia
- Entorno, infraestructura y medio ambiente





El Departamento de Risaralda debe desarrollar las políticas que le permitan asumir en la región las responsabilidades que el gobierno central les viene delegando a los entes territoriales en marcados dentro del modelo Económico actual, la descentralización administrativa y financiera, plan de ordenamiento territorial que requieren la presencia de profesionales con amplias capacidades.

El sector privado de la Región y del país frente a la expectativa de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos y en curso, requiere profesionales con amplia capacidad negociadora que faciliten su inclusión en los mercados internacionales, con una visión comercial bilateral o multilateral, con conocimientos en regulaciones flexibles de intercambio de bienes y servicios, cuya finalidad es generar mayor nivel de desarrollo económico e incremento de los flujos comerciales e inversiones dentro y fuera de las fronteras estatales.

Las necesidades expuestas por el sector público y privado se enmarcan en la formación profesional que le brinda la Universidad Libre Seccional Pereira desde el programa de Economía.

#### 5.2. Oferta de programa en el campo de estudio y medio laboral

## 5.2.1. Oferta Regional

La alta demanda en educación superior, la presencia de instituciones educativas con acreditación, la afinidad cultural y la semejanza entre sus costumbres, sumado a la calidad de vida de la zona y el posicionamiento turístico, dejan al Eje Cafetero como una de las regiones con mayor opción para para convertirse en una zona universitaria.

Caldas, Quindío y Risaralda son los departamentos que desde septiembre del año 2016 forman parte del clúster educativo del Eje Cafetero, un proyecto público desarrollado por el Ministerio de Educación en alianza con alcaldías, gobernaciones, universidades privadas y, públicas y empresas privadas, cuyo objetivo es el de convertir al eje cafetero en el destino educativo más importante de Latinoamérica.

Resulta indiscutible la importancia de la ciencia económica en el diseño y aplicación de las diversas políticas y estrategias que conduzcan a alcanzar el objetivo como es el de mejorar la competitividad del país.

En la Región del Eje Cafetero, la oferta de programas de economía es reducida, pues en el 2018, tan sólo la ofertan la Universidad del Quindío y la Universidad Libre de Pereira, sin embargo, aparecen vigentes otras Instituciones como se muestra en la tabla 1.





**Tabla 1.** Relación Universidades del Eje Cafetero

Institución	Título	Ciudad	Modalidad	Formación
Universidad del Quindío	Economista	Armenia	Presencial	El programa posee un énfasis en economía agrícola y ambiental que lo hace muy particular en el conjunto de programas existentes en el país y una vez sea aprobada la nueva reforma curricular el programa pasará a tener énfasis en Economía Urbana y Regional, un enfoque de alta demanda en tiempos en los que la planificación del territorio, su economía y el manejo de políticas públicas y estímulos a la actividad privada se hace desde un enfoque de territorio, sostenibilidad, sustentabilidad y competitividad.  Consultar en:  https://www.uniquindio.edu.co/oferta academica
Universidad La Gran Colombia	Economista con énfasis en Finanzas Internacionales	Armenia	Presencial	El programa de Economía tiene como objetivo formar profesionales con conocimientos balanceados entre la teoría económica y sus principales campos de aplicación, poniendo énfasis en la adquisición de herramientas analíticas y cuantitativas que conllevan al ejercicio apto de la profesión. El campo de oportunidad del egresado de esta Carrera se encuentra inmerso en el sector empresarial, financiero y bursátil formando parte de empresas públicas o privadas, en departamentos y áreas administrativas, financieras y de logística de inversión y operaciones bursátiles, igualmente de manera independiente en consultorías, a nivel nacional e internacional.  Consultar en:  https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/
Universidad Autónoma de Manizales	Economista	Manizales	Presencial	El Economista con énfasis en Empresariado se caracteriza por su creatividad e iniciativa, sus habilidades comunicativas y facilidad para el trabajo en equipo. Cuenta con la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones desde el análisis de diferentes escenarios. Además, tiene interés por el estudio de las matemáticas, capacidad analítica, pasión por la lectura y por el estudio de la actividad económica nacional e internacional.  Consultar en:  https://archivo.autonoma.edu.co/oferta-academica/pregrados/economia





Fundación Universitaria del Área Andina	Economista	Pereira	Virtual	Para promover el desarrollo sostenible del país es necesario el análisis de los fenómenos económicos que influyen en el bienestar de los habitantes, las organizaciones y la sociedad; en AREANDINA tenemos el reto de formar economistas capaces de asignar eficientemente los recursos en los procesos de producción, distribución y consumo para la satisfacción de todos los actores de la sociedad, el logro de las capacidades empresariales y las políticas que fortalezcan el desarrollo territorial.  Consultar en: <a href="https://www.areandina.edu.co/profesional/virtual/economia">https://www.areandina.edu.co/profesional/virtual/economia</a>
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Economista	Dosquebrad as	Virtual	El Programa de Economía de la UNAD con mediación virtual, busca contribuir a la reflexión académica de los problemas económicos que afronta Colombia, no sólo con el propósito de interpretar los fenómenos ocurridos y presentes, sino con la intencionalidad de procurar la formulación y aplicación de modelos y estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades propias de la disciplina y a su vez, a las problemáticas que afectan el bienestar de la población colombiana.  Consultar en: <a href="https://www.unad.edu.co">https://www.unad.edu.co</a>

Fuente: Dirección del Programa

#### 5.2.2. Oferta internacional

Un acercamiento a los programas de Economía en las diferentes universidades en el mundo, permite observar unos objetivos básicos de formación, en la que se pretende gestar un buen diseño e implementación de políticas formativas para dar respuesta a las necesidades globales en la formación de economistas, que no solo precisen de herramientas analíticas, sino, además, profesionales con habilidades en la comprensión de las realidades económicas, sociales, políticas e institucionales de cada país.

Si se toma un panorama general se observa que se establecen ideas claras en los procesos de formación en economía, pues en esta disciplina gran parte de las universidades que ofrecen Economía, se centran en la estructura curricular, la composición de su planta docente, los modelos pedagógicos de enseñanza aprendizaje, así como el material didáctico requerido para alcanzar los Resultados de Aprendizaje. En la tabla 2, se aprecia las propuestas del título y del objetivo de formación.





**Tabla 2.** Relación Universidades del Exterior

Institución	Título	País	Modalidad	Formación
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciado en Economía	México	Presencial	México necesita economistas con una sólida formación teórica, un amplio conocimiento de su problemática económica y social y los instrumentos adecuados para poder diseñar y conducir su política económica e intervenir en los diversos ámbitos del desarrollo nacional.  Garantizar esta formación es el principal desafío de nuestra Facultad y será, sin duda alguna, una gran contribución para que nuestra Universidad pueda mantener su liderazgo académico y acrecentar su prestigio nacional e internacional.  Consultar en: <a href="http://www.economia.unam.mx/facultad.html">http://www.economia.unam.mx/facultad.html</a>
Universidad de Guadalajara	Licenciado en Economía	Guadalajara	Presencial	En la carrera de la Licenciatura en Economía se forman economistas con las herramientas, habilidades y actitudes necesarias que les permitan orientar, dirigir y liderar procesos de análisis, intervención y solución que requieren trabajo en equipo.
				El Economista, genera ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de proyectos multidisciplinarios, contribuye al análisis y a la discusión económica de la entidad, la región y el país. En su ejercicio profesional, tiene el compromiso de hacer un uso óptimo de los recursos físicos, financieros y humanos con una orientación ética, sustentable y de respeto al orden jurídico y al estado de derecho. Consultar en: <a href="http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-economia/">http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-economia/</a>
Universidad de Buenos Aires	Licenciado en Economía	Buenos Aires	Presencial	El Licenciado en Economía diseña e implementa políticas económicas, analiza el comportamiento de las variables macroeconómicas, evalúa y toma decisiones en los órganos ejecutivos de gobierno en temas económicos, como la elaboración del presupuesto de gobierno, finanzas del Estado, análisis de cuentas nacionales, estadísticas básicas, comercio exterior y tarifas. Participa en el diseño y evaluación de proyectos de inversión, actúa como consultor y analista económico en organizaciones públicas y privadas. Consultar en: <a href="https://www.economicas.uba.ar/alumnos/economia/">https://www.economicas.uba.ar/alumnos/economia/</a>
Universidad Andina del Cusco	Economista	Provincia de Cusco	Presencial	La Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, es una unidad académica que tiene como propósito formar profesionales competitivos que se desempeñen correctamente y cuyas decisiones se guíen por sólidos principios éticos y morales, como son la justicia, la honradez y la solidaridad, principios

## www.unilibre.edu.co/pereira





				que inculcamos a nuestros alumnos durante el proceso de su formación profesional.
				Los economistas que formamos son de alta calidad académica comprometidos con el proceso de desarrollo del país y con óptimas posibilidades de competencia en el mercado laboral.  Consultar en: <a href="https://www.uandina.edu.pe/economia/#1612136911872-b970ff2c-acde3620-9aa7">https://www.uandina.edu.pe/economia/#1612136911872-b970ff2c-acde3620-9aa7</a>
Universidad Complutense de Madrid	Licenciado en Economía	España	Presencial	El Grado en Economía va a permitir formar a profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en los asuntos económicos en general. Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito privado y público. El futuro graduado debe conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, así como de las distintas alternativas para la asignación de recursos y estar en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. En concreto, debe ser capaz de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, de discutir sus soluciones alternativas y seleccionar las más adecuadas.  Consultar en: https://www.ucm.es/estudios/grado-economia-estudios-competencias

Fuente: Dirección del programa

Desde una mirada a los propósitos de formación de los programas aquí relacionados, puede observase la impronta de formación del economista en el ámbito internacional, donde se resalta el interés de formar un profesional capaz de desempeñar gestión, asesoramiento y evaluación en asuntos económicos en el ámbito público y privado, como expertos en los análisis de las realidades económicas, sociales y políticas. En consonancia con esta aproximación a la estructura curricular de sus programas es posible un sólido bloque de asignaturas del área disciplinar como: microeconomía, macroeconomía, econometría, teoría de juegos, historia económica. A esto se suma un conjunto de cursos de profundización en líneas de investigación propias de esta disciplina como: políticas públicas, economía ambiental, emprendimiento, métodos en investigación social.

Es importante resaltar en estos programas, el interés en dar respuesta a las problemáticas presentes en las diferentes realidades económicas, centrando el proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de competencias de pensamiento crítico, actitud reflexiva, capaces de comprender sus propias realidades y proponer posibles alternativas de solución, a través de los aprendizajes que logran con los cursos de Economía y finanzas internacionales, pensamiento económicos, teoría del crecimiento económico, entre otros.

El énfasis de los programas de economía de la Región del Eje Cafetero se centra en lo social, en lo investigativo, en lo empresarial y en lo agrícola y ambiental. El programa de la Universidad Libre seccional Pereira, tiene énfasis en Negocios Internacionales, para fortalecerlo se suscribió el convenio a nivel internacional con la Universidad *Northwestern* 







State en Louisiana, al cual acceden los estudiantes a partir de VI (plan 115M) o VII (plan 115) semestre logrando la doble titulación en Business Administration con concentración en International Business Administrador de Negocios.

Al realizar un comparativo de los currículos de economía en universidades de Argentina, España, Estados Unidos, México y Perú, se llega a las siguientes conclusiones:

- Los planes de estudio de las universidades analizadas tienen un mayor número de créditos que el de la Universidad Libre esto se evidencia en una mayor duración de la carrera que va desde los cinco hasta los cinco años y medio mientras que el de la Universidad Libre es de cuatro años.
- Se evidencia un alto contenido teórico básico en los planes de estudio de las universidades públicas analizadas (Guadalajara, UNAM, Complutense y UBA) mientras que los planes de estudio de las universidades privadas (UAC, Libre) son más práctico – especializante.
- El campo laboral de los egresados de las universidades analizadas es el mismo, por lo que podría hablarse de un currículo internacional propicio para la internacionalización de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social – extensión.
- Resulta ventajoso establecer convenios de movilidad académica con las universidades analizadas dado que, en el caso de la movilidad estudiantil saliente, los estudiantes tienen un gran abanico de opciones a la hora de elegir asignaturas durante el tiempo de intercambio que no son ofertadas en la seccional.

Según Hans-Geord van Liempd, presidente de la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE), las Instituciones de Educación Superior - IES deben considerar la inclusión, oficial, de prácticas de responsabilidad social empresarial y de internacionalización, así como incorporar definitivamente la tecnología al aprendizaje y la extensión social del conocimiento.

Para muchas instituciones privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, la responsabilidad social empresarial (RSE) se está convirtiendo en una práctica común. El cliente o el usuario espera que las organizaciones se ocupen del medio ambiente y el impacto social de la actividad empresarial.

Un creciente número de instituciones de educación superior están ahora adoptando la RSE como parte de su estrategia y cada vez más estos desarrollos están siendo vinculados y entrelazados con la estrategia de internacionalización de la institución. No sólo son las instituciones de la educación en un ambiente intercultural e internacional, también están motivando a los estudiantes a convertirse en actores socialmente responsables después de su graduación.







Predicen algunos expertos (González R.), que, en el 2030, la educación se impartirá en línea e individualizada y que ésta reemplazará la educación actual 'tipo fábrica', donde mientras más similares resulten ser los productos, tanto mejor. La tradicional educación en masa tiende a desaparecer. Los grupos de 30 o más estudiantes están siendo reducidos a 16 alumnos. Las computadoras e internet ya están permitiendo la instrucción individualizada, de acuerdo tanto a la capacidad como a los intereses de los estudiantes.

El mayor reto de la educación moderna proviene de lo impredecible de los empleos futuros. Empleos para toda la vida no existirán, salvo para profesionales como los odontólogos, algunas ramas de la medicina y otras profesiones. De ahí la importancia de preparar a los profesionales para que sean capaces de estudiar, de entender cuanto leen para que se puedan reentrenar varias veces durante su vida laboral.

No es difícil visualizar el horizonte de la educación superior (Restrepo Gómez), porque las tendencias e indicadores objetivos que marcan los derroteros de la nación colombiana son los mismos que orientan los caminos a nivel mundial.

La globalización, el mejoramiento de la calidad, las transformaciones pedagógicas y el emprendimiento, son los fenómenos que agitan la política y la economía nacional y que a su vez denotan las necesidades y los derroteros para la educación superior.

La realidad económica colombiana y en particular la regional ha generado problemas de índole económico y social de carácter específico, cuyos rasgos devienen de las condiciones particulares de la historia del país, de la globalización de la economía, de la modernización del estado, de sus singularidades antropológicas y del círculo de particularidades que la caracterizan. Esa especialidad de la problemática económica requiere de profesionales formados sólidamente en la estructura íntima de esa realidad y en los caminos idóneos para encararla, propendiendo por la búsqueda de un desarrollo regional en consonancia con los planes de desarrollo nacional y las políticas gubernamentales en materia de mercadeo, producción, generación de empleo, erradicación de la pobreza absoluta, entre otros.

En los egresados de la Universidad Libre del programa de Economía se observa una gran correspondencia entre la formación profesional y ocupación actual. En el campo de las habilidades empresariales y el emprendimiento, los egresados demuestran grandes fortalezas, las dificultades actuales para la creación de empresa son en primera instancia: la falta de recursos, inseguridad de la idea de negocio; en menor importancia, están el no poder encontrar socios de confianza, falta de apoyo del gobierno, y difícil acceso a la entidades financieras, lo anterior refleja que desde la universidad se ofrecen cátedras y asignaturas que orientan al emprendimiento.

El programa se articula de forma permanente con el sector real de la economía, en tanto que cuenta con fuentes como el Consultorio Empresarial, CEIDEUL y la Bolsa de Empleo, que facilitan, no sólo la ubicación laboral de los egresados en campo laboral, sino llevan a cabo el proceso de seguimiento, con fines de evaluación, autoevaluación y de reflexión.





El país requiere de economistas orientados hacia la economía internacional cuya sapiencia técnica se encuentre presidida por la posesión de un atributo fundamental: Una acendrada conciencia humana y social que lo impulse a desenvolver los máximos esfuerzos para contribuir con su saber y actividad profesionales a la solución de los problemas del entorno social en el cual desempeñe su labor. De ahí la necesidad de conocer en profundidad los grandes problemas de la región y del país en el marco de los grandes problemas contemporáneos.

#### 6. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

**Tabla 3.** Identificación del Programa

	IDENTIFICACIÓN	DEL PROGRAMA	-
Universidad	is a minimum of the contraction	Universidad Libre	
Domicilio principal p	ágina web	www.unilibre.pereira	
Denominación del Pr		Economía	
Título que Otorga		Economista	
Lugar de Desarrollo		Pereira, Risaralda, Colombia	
*Nivel de Formación		Profesional	
**Modalidad	Presencial	Porcentaje de Inclusión de Tecnología	
Área del Conocimien	ito	Ciencias Sociales	
Duración Estimada del programa	8 semestres	Periodicidad de la Semestralmento Admisión	е
Facultad al que está	adscrito el Programa	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	y
Dirección	Sede campestre Belmonte Per Risaralda	eira Código Postal 660001	
E-mail	Economía.pei@unilibre.edu.co	Teléfono 6063401043	
Número de créditos	Académicos	144	
Número de estudiant	es en el Primer Período	26	
*** Norma de Creació	on del Programa	Acta No. 04 de Honorable Consejo Directivo de la Seccional del 29 de mar de 1973	ZO
Programa Acreditado	)	Resolución No. 00219413 de febrero 13 2023.	3 del

Fuente: Dirección programa

## 6.1. Misión del Programa





La Misión en el programa académico de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira, es la de ofrecer servicios educativos de pregrado, educación continua y permanente a fin de formar profesionales líderes con alta capacidad de desempeño, que contribuyan al desarrollo económico de la región y del país. Nuestros principios fundamentales son: La ética, moralidad, igualdad, universalidad, fraternidad, democracia, excelencia académica, desarrollo sostenible, libertades de cátedra, examen y aprendizaje.

Para ello contamos con un cuerpo docente y personal administrativo altamente calificado y comprometido, con espíritu multiplicador e interactuante con los diferentes públicos de la Universidad; como centro educativo de avanzada, disponemos del uso masivo de tecnologías dura y blanda y nos esforzamos permanentemente por mantener la credibilidad e imagen pública en condiciones auto sostenibilidad y de rentabilidad social.

#### 6.2. Visión del Programa

El programa académico de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira, con el compromiso de servir a la sociedad a través de la formación integral de profesionales que se conviertan en agentes de cambio, se ha convertido en un prestigioso programa y su reconocimiento lo basa en garantizar que sus procesos formativos tengan un enfoque de cara al siglo XXI, caracterizados por un servicio óptimo, de excelencia académica, práctica investigativa y ética.

Ser los mejores implicará empeño, compromiso y calidad de nuestro talento humano y disponibilidad permanente de recurso tecnológico de avanzada, así como la gestión que asegure desarrollar con éxito las potencialidades para alcanzar el futuro deseado.

En un sentido más particular, la efectividad del proceso enunciado se dará en la medida en que se logren los objetivos de las áreas académicas que sirven al programa de economía y su eficiencia en el logro de los mejores resultados con niveles racionales de inversión.

Es claro que se requiere de una permanente modernización en innovación de la práctica pedagógica vigente, mediante la utilización combinada de los recursos docentes convencionales y los recursos provenientes de la tecnología educativa. Ambos elevarán el grado de efectividad de la enseñanza, inducirán la autoformación del estudiante y cambiarán el escenario principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya no es el salón de clase sino, además, las bibliotecas, las salas de sistemas, los laboratorios, las salas de estudio, las prácticas y ejercicios en lugares propios del campo ocupacional, y el medio mismo donde se pueda realizar el proceso de formación profesional.

El cambio ha sido un elemento significativo en el desarrollo de la sociedad. Hoy las posibilidades de la información en cuanto a su diversidad y difusión inciden con mayor intensidad en la naturaleza de su impacto. La economía tiene un papel protagónico con respecto al análisis, administración y modelación de tal información, para facilitar el proceso





de toma de decisiones y así contribuir al desarrollo de la universidad Libre Seccional Pereira.

En efecto, el programa de economía busca aprovechar al máximo el potencial ilimitado de la "sociedad de la información" para cualificar el hacer profesional, investigativo, económico y social, además de ser un generador de transformaciones significativas en su interior y en su contexto de forma tal que enfrentar los avances científicos y la rapidez de su aplicación tecnológica que permita determinar nuevas tendencias de desarrollo nacional e internacional y con ellas, nuevos rumbos a la educación del economista para entender, asimilar y aprovechar el cambio.

#### 6.3. Principios del programa

La Universidad se rige por los siguientes principios: libertad de cátedra, examen y aprendizaje, universalidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible.

El programa de economía adicionalmente tiene como principios los siguientes:

#### Frente al Estado:

- Reconocimiento de las instituciones y autoridades legítimamente constituidas.
- La concertación como alternativa para identificar estrategias e implementar acciones que garanticen el bien común.

#### Frente a la comunidad:

- Mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible.
- Identificación de los problemas y sus soluciones.
- Proyección social con las comunidades locales, regionales y nacionales.
- Respeto por la diversidad cultural, social, de sexos, religiosa y étnica.
- Promoción del desarrollo técnico-científico ajustado a la conciencia ecológica.

#### Frente a los estudiantes:

- La libertad y la verdad como pilares fundamentales.
- Pensamiento crítico, reflexivo y analítico para aprender a conocer, investigar e impactar la realidad social.
- La excelencia académica en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Formación de líderes con alta capacidad de desempeño que contribuyan al desarrollo económico de la región y del país.
- Formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Frente al sector externo:





- Respeto a la dignidad de las personas, de los seres vivos y a los derechos humanos consignados en la normatividad existente.
- Desarrollo integral de personas y ciudadanos ejemplares que aporten a la construcción de una mejor sociedad.
- Autonomía en la toma de decisiones, compromiso ético y responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad.

#### 6.4. Perspectiva teórica/epistemológica o campo de conocimiento

La ciencia económica se remonta a las disquisiciones observadas en la antigua Grecia, relacionadas con temas económicos. Al respecto Díaz (2008) afirma que pensadores reconocidos se dieron a la tarea de escribir tratados concernientes con el papel del Estado en la economía, la propiedad y el uso de la tierra, el trabajo y la reforma social. Continúa Díaz expresando, cómo el desarrollo de la Economía ha estado ligado a la forma en que el individuo al buscar satisfacer sus necesidades puede provocar su bienestar social; así las cosas, al conceptualizar la teoría económica y llevarlo al plano de la Enseñanza, denotaba su progreso en la medida que florecía el mercado libre (p.75).

Cabe resaltar, en este devenir de la realidad humana que, aunque los efectos producidos en el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos debido a los avances de la ciencia, la tecnología y la industria, no han sido la dinámica de la historia. Los nuevos retos de la globalidad actual requieren promover y extender los beneficios del progreso social y económica de un sinnúmero de personas que están por fuera de él.

De allí, la importancia de considerar cómo el conocimiento o el conocer en general es una apuesta a la capacidad del ser humano para construir y asumir conscientemente, las relaciones entretejidas entre los contextos sociales, económicos, culturales, políticos entre otros. Este proceso vehicula las diversas formas de acceder a la información, decodificarla generando así un ejercicio de análisis que conlleve a hacer el uso asertivo de éste, reflejado en el reconocimiento de la realidad, la toma de decisiones y la resolución de problemas inherentes en ella.

Puede afirmarse entonces, que el conocer es una acción cotidiana donde la persona reconoce y se identifica con su entorno circundante, siente consciente de esta realidad de una manera estructurada y planificada.

Por ser la Economía un programa perteneciente a las ciencias sociales, tiene en su haber indagar, profundizar y buscar respuestas al objeto de su estudio: el hombre en sus diversas manifestaciones, en especial en su lucha por resolver el problema económico. Puede decirse en esta mirada epistémica de la Economía, que su impronta debe ir más allá de un análisis microeconómico y macroeconómico como lo plantea Medel al afirmar: El aporte del economista en el campo empresarial, técnico, de asesor o ejecutivo, es esencial para la toma de decisiones públicas y privadas con asertividad; ya que su visión "es imprescindible para evaluar las consecuencias de las distintas acciones, computar los





costes y los beneficios, y de esta manera, canalizar el uso de los recurso escasos hacia las mejores alternativas.

De otro lado, la globalización requiere de la ciencia económica una dinámica tal que genere nuevas formas legales y económicas, alrededor de la producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, con el propósito de promover el desarrollo sostenible de la sociedad actual. Igualmente, este ejercicio formativo, impone la elaboración de una nueva conciencia social condensada en la formación de valores, creencias, principios e imaginarios propios de las diferentes comunidades albergadas en las comunidades actuales, en sincronía con la normatividad vigente, con el propósito de recrearlos de forma permanente, propiciando el desarrollo de la sociedad.

#### 7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

# 7.1. Objetivo General

Formar economistas con conciencia crítica y reflexiva, capacitados científicamente como investigadores sociales, para aprender a conocer, investigar e interpretar la realidad social, comprender su verdadera e ineludible misión humanística, como economistas demócratas, pluralistas, sólida e integrantemente preparados para ejercer la disciplina de manera profesional, con ética, libertar, equidad, tolerancia y respeto por los demás.

#### 7.2. Objetivos Específicos

- Brindar al estudiante las herramientas que le permitan analizar y solucionar problemas económicos relacionados con el competente comercial externo de la región y del país, además de gestar empresa, con competencia profesional y actitud ética y humanística.
- Ofrecer al estudiante los elementos que le permitan entender la dinámica de los negocios internacionales, de la economía regional, nacional e internacional y de la globalización, para proponer acciones que mejoren las condiciones de vida de sociedad.
- Desarrollar un espíritu reflexivo, crítico, analítico e investigativo, que contribuya, sea a la creación de nuevas teorías o a la adaptación de las existentes, como herramientas para el análisis y solución de los problemas de desarrollo de la región.
- Fomentar el desarrollo de la investigación en las distintas áreas de la disciplina, de modo que el programa sirva a la región para potenciarla frente a las oportunidades





que brinda el proceso de globalización de mercados e internacionalización de las empresas.

- Adoptar metodologías y avances educativos que favorezcan en los estudiantes d Economía el desarrollo de sus más amplias posibilidades de realización y de libertad humana y los lleve a integrarse crítica y activamente en un medio que necesite de sus capacidades de direccionamiento, de decisión, de creación y de originalidad.
- Incentivar a los estudiantes para el conocimiento de la realidad económica, social y política del país, sus riquezas naturales y la problemática actual, para que tomen conciencia plena de la urgente necesidad de contribuir, como profesional de la economía y miembros activos de la sociedad, a la transformación de esta realidad para la contribución de una sociedad más justa, digna, desarrollada y democrática.
- Formar el economista que necesita la sociedad colombiana y mundial, que ve el estudio de la economía como uno de los motores de cambio, transformación y desarrollo social.

#### 8. PERFILES

#### 8.1. Perfil del Estudiante

El estudiante es sujeto activo y protagonista del proceso de conocimiento, autogestor de aprendizaje por medio del estudio independiente, planificador de sus actividades académicas y sistematizador de sus experiencias y métodos de estudio. En este sentido, el estudiante Unilibrista es responsable de asumir con pasión, liderazgo, postura crítica, tolerancia y en un medio pluralista y democrático, la búsqueda de múltiples interpretaciones y perspectivas.

#### Por lo tanto, el estudiante:

- Fija objetivos, organiza secuencias, tiempos y formas de realizar las actividades relacionadas con los mismos.
- Autoevalúa su aprendizaje y la calidad del mismo de forma crítica.
- Organiza y transforma contenidos como parte del proceso de aprendizaje.
- Busca información en diversas fuentes, registra y controla datos.
- Estructura ambiente de estudio.
- Fortalece la capacidad de escucha eficaz y el proceso dialógico.
- Es un ciudadano con identidad nacional, respetuosa de la diversidad cultural, de sexos, religiosa y étnica del país.





 Es una persona que se caracteriza por ser democrática, pluralista, tolerante, ética y respetuosa de la diferencia siguiendo el decálogo del buen Unilibrista.

#### 8.2. Perfil del Docente

El docente de la Universidad Libre diseña, motiva, fomenta, guía y evalúa las experiencias de aprendizaje que permiten al estudiante construir su propio conocimiento. Para esto el docente reconoce que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y, por ende, se identifica como el actor principal en el aprendizaje activo de sus estudiantes, planteando interrogantes y preparando los entornos de aprendizaje con pasión.

Para el cumplimiento de este perfil el docente Unilibrista se caracteriza por:

- Ser un motivador del aprendizaje, relacionando los nuevos conocimientos con lo abordados con posterioridad, así como con las experiencias personales de los estudiantes.
- Propiciar información, hechos, prácticas y materiales, que permitan al estudiante identificar principios, teorías y modelos.
- Acercar al estudiante a los materiales teóricos utilizando el método científico.
- Emplear esquemas, gráficos, diagramas, mediaciones virtuales, trabajo colaborativo, estudios de caso, solución de problemas, entre otros medios que faciliten los diferentes estilos de aprendizaje (sensorial, visual, activo, reflexivo, intuitivo, entre otros).
- Asumir consciente y responsablemente su papel como orientador del proceso de aprendizaje y apoyar los procesos de formación integral de los estudiantes, estimulando posturas reflexivas y críticas.
- Ser agente de cambio y promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.
- Ser una persona pluralista, tolerante, democrática, ética y respetuosa de las diferencias.
- Ser un profesional con procesos de formación permanente que le permiten actualizar su saber y perfeccionar su labor docente.

Asimismo, el PEP debe indicar el rol del docente en el marco del *modelo pedagógico* autoestructurante cognitivo cognoscitivo, mostrando cómo lo lleva a la práctica, no sólo en el aula como espacio dialógico, sino creando distintos ambientes de aprendizaje interdisciplinarios.





#### 8.3. Perfil de Ingreso

El Programa pretende que los aspirantes al ingresar tengan la suficiente vocación, aptitud y actitud que les facilite una disposición hacia el proceso formativo y por tanto logren buen desempeño académico durante la carrera, por lo tanto, se deben tener, además, las siguientes condiciones para ser seleccionados:

- Capacidad intelectual con énfasis en áreas comunes al lenguaje, las ciencias sociales y las matemáticas básicas.
- Vocación para indagar, investigar y analizar creativamente la realidad social.
- Vocación humanista y de compromiso social, sentido crítico, liderazgo, capacidad de interactuar en equipo, entre otras aptitudes.

#### 8.4. Perfil de Egresado

El profesional en economía es un ser formado integralmente, con capacidades para indagar sobre el pensamiento y la teoría económica, capaz de diseñar instrumentos de política pública y producir conocimiento crítico, reflexivo e innovador de sus propias prácticas profesionales y competente para emprender acciones en beneficio de la sociedad.

El egresado de economía de la Universidad Libre es competente para identificar, analizar, investigar y formular soluciones a problemáticas del entorno que afrontan las organizaciones públicas y/o privadas, que respondan a las necesidades actuales y a los desafíos presentes y futuros de la sociedad, derivados de la producción, la distribución y el consumo.

#### 8.5. Perfil Profesional

El profesional de Economía de la Universidad Libre tiene competencias para:

- Analizar y proponer políticas económicas relacionadas con el comercio y los negocios internacionales, que contribuyan al bienestar de la sociedad y las organizaciones.
- Construir modelos que interpreten y expliquen la realidad económica, política y social de la región y del país, en concordancia con el ámbito del comercio exterior y las relaciones internacionales.
- Formular, evaluar, asesorar y gestionar proyectos de desarrollo públicos y privados.
- Administrar y planificar organizaciones del sector público y privado y para liderar, promover y gestionar proyectos de desarrollo económico y social, así como gestar empresa.





Estas competencias están concebidas desde la formación integral que exige a los profesionales Unilibrista autonomía en la toma de decisiones, juicio crítico, compromiso ético y responsabilidad social.

#### 8.6. Perfil Ocupacional

El egresado del programa está en capacidad de desempeñarse con idoneidad en todas las ramas del saber específico de las ciencias económicas trabajadas en el período de estudio y aprendizaje, actuando en los sectores público y privado, en las áreas empresariales y administrativas; además como gestor de empresas, como gestor y evaluador de proyectos de inversión pública y privada, como consultor independiente, como profesor universitario, como investigador, entre otras actividades profesionales.

## 9. MODELO PEDAGÓGICO

La Universidad Libre, a partir de los resultados de autoevaluación, identifica la pertinencia de continuar guiando sus procesos académicos, con los postulados de un modelo pedagógico autoestructurante, cognitivo y cognoscitivo, entendido como el estudio de las formas de aprendizaje del ser humano mediado por el conocimiento, el lenguaje y el entorno, entre otros; construido por un conjunto de corrientes que estudian el comportamiento humano desde la perspectiva de las cogniciones o conocimientos, así como las dimensiones relacionadas con éstos como la atención, la inteligencia, el lenguaje, la percepción, entre otros.

Con base en el modelo pedagógico de la Universidad, se entiende la docencia como actividad desplegada para propiciar la comunicación que favorece el aprendizaje. En este sentido, el proceso de aprendizaje se concibe como el desarrollo de acciones con un fin formativo, donde el "maestro", a partir de sus conocimientos, es un mediador que estimula y guía al estudiante como persona responsable de su aprendizaje que busca permanentemente con pasión, su propio conocimiento.

Implica responder a cinco retos de la educación y la pedagogía de hoy, para el futuro: el bienestar, la promoción y el desarrollo humano; la educación y la formación por procesos y ciclos; la construcción del conocimiento y el desarrollo de los aprendizajes autónomo, significativo y colaborativo; la transformación socio—cultural desde el liderazgo y el emprendimiento y la investigación e innovación educativa.

Por tanto, atiende a los siguientes conceptos y sus prácticas: educación, pedagogía, didáctica, currículo, evaluación, aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, competencia, desempeño, constructivismo y proyecto.

El propósito del modelo pedagógico de la Universidad es formar al ser humano en la madurez integral de sus procesos para que construya el conocimiento y con aprendizajes





autónomos, significativos y colaborativos, transforme su realidad sociocultural, resolviendo y previendo problemas de la innovación educativa con una pedagogía del cuidado preventivo e inclusivo.

Relaciona al SER (competencias antropológicas) con el SABER (competencias académicas y científicas) y con el SABER HACER (competencias laborales y ocupacionales) y desarrolla la capacidad de SENTIR (competencias afectivas), PENSAR (competencias cognitivas) y ACTUAR (competencias éticas y morales) de quien aprende.

Permite relacionar la vocación con la profesión y la ocupación y desarrollar actitudes hacia el aprendizaje, alcanzar procesos de pensamiento y competencias, construir conocimiento, habilidades y destrezas, y planificar desempeños. Así se aprende a VIVIR (competencias axiológicas), a CONVIVIR (competencias ciudadanas), a APRENDER A APRENDER Y A DESAPRENDER (competencias investigativas y tecnológicas), y a EMPRENDER (competencias de liderazgo y emprendimiento), y con ello cualificar los procesos de formación, investigación, extensión, docencia y movilidad; tareas actuales de la educación.

Los fundamentos del modelo pedagógico holístico son filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos.

# 9.1. Modelo Pedagógico Institucional

El modelo pedagógico de la Universidad Libre se estructura como una propuesta de gestión del conocimiento desde la conceptualización de posturas académicas con referentes teóricos metodológicos, que permite concebir los procesos de aprendizaje, el quehacer de los docentes y su relación con los estudiantes, la evaluación, la metodología, las estructuras curriculares y la relación con el entorno.

Esta perspectiva permite identificar los aportes de cuatro corrientes relacionadas que son expuestas por los siguientes pensadores: a) Jean Piaget, b) Jerome Bruner, c) David Ausubel, y d) Lev S. Vygotsky.

**Figura 1.**Proyecto Educativo Institucional PEI – Universidad Libre







Fuente Imagen: Proyecto Educativo Institucional PEI – Universidad Libre

Cada uno de los aportes presentados por los autores en mención hace referencia a lo siguiente:

a) La psicología o epistemología genética, presentada por Piaget, propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano. En este paradigma, el desarrollo está regido por la consolidación de estructuras mentales representativas del conocimiento, reguladas por los fundamentos biológicos del desarrollo, así como por el impacto de los factores de maduración. Estas estructuras, las cuales organizó en categorías denominadas sensorio-motrices, preoperacionales, concretas y abstractas, dependen de un ambiente social apropiado indispensable para que las potencialidades del sistema nervioso se desarrollen. (Vielma, E. y Salas, M., 2000, p. 33)

Postuló que cada acto inteligente está caracterizado por el equilibrio entre dos tendencias polares, asimilación y acomodación. En la asimilación, el sujeto incorpora eventos, objetos, o situaciones dentro de las formas de pensamiento existentes, lo cual constituye estructuras mentales organizadas. En la acomodación, las estructuras mentales existentes se reorganizan para incorporar aspectos nuevos del mundo exterior y durante este acto de inteligencia el sujeto se adapta a los requerimientos de la vida real, pero al mismo tiempo mantiene una dinámica constante en la estructura mentales (Vielma, E. y Salas, M., 2000, p. 33)

b) Brunner sustenta un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizad en el desarrollo humano, visto éste desde la perspectiva intelectual cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de los mismos y de las





inferencias extraídas por parte de quien aprende. Esta codificación es fundamental para comprender la relación entre las cosas del mundo y sus respectivas representaciones dentro del modelo mental-abstracto.

Su posición sobre el proceso de desarrollo humano es que éste se da en diferentes etapas, y cada una de ellas se caracteriza por la construcción de las representaciones mentales por parte del sujeto, de sí mismo y del mundo que lo rodea Brunner (1990) citado por Vielma y Salas (2000) La posibilidad de construcción de significado por parte del sujeto está orientada por la selección de la información considerada relevante, y, en todo caso ésta es la que guía su construcción de significado dentro de un contexto. (Vielma, E. y Salas, M., 2000, p. 33)

- c) El aprendizaje significativo de Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, idas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas. Propugna por el aprendizaje verbal significativo, que permite el dominio de los contenidos curriculares que se imparten en las escuelas, principalmente a nivel medio y superior. El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes. (Díaz, F y Barriga, A. 2002, p. 13,17))
- d) El aprendizaje sociocultural de Vygotsky propone que los procesos de desarrollo y aprendizaje interactúan entre sí y se basan en la interacción entre el individuo y el entorno social. En este sentido el desarrollo cognitivo del aprendiz implica procesos sociales, históricos y políticos, aspectos que implican que el conocimiento se adquiere en procesos colaborativos que permitan la interacción social que debe caracterizarse por ser asertiva y activa.

# 9.2. Articulación pedagógica y didáctica del Programa con el Modelo Pedagógico Institucional

A través del Acuerdo No. 01 de septiembre 25 de 2002 (modificado Acuerdo 05 del 2020) en los Lineamientos Curriculares institucionales, se establecen en su capítulo 3, las orientaciones pedagógicas donde se determina y explicita la voluntad institucional en materia de aplicación de las estrategias didáctica: y el modelo pedagógico, acorde a las exigencias del nuevo contexto y los retos de la educación superior. Se plantea como el nuevo modelo pedagógico y didáctico de la universidad Libre " debe fundamentarse en los desarrollos científicos y en la utilización creciente del uso pedagógico de las nuevas tecnologías: de la información y la comunicación, que posibiliten estrategias de la





pedagogía intensiva y que respondan en forma creciente, sostenida a los distintos deberes científicos.

Es importante destacar como el modelo pedagógico de la institución plantea un rol del profesor, dentro de un nuevo esquema el ser un orientador y facilitador del aprendizaje y líder del proceso enseñanza aprendizaje. Por su parte el estudiante tiene como principal función el autoaprendizaje, la autoformación y la autorregulación.

El profesor desde su formación docente posibilita y aporta:

- **Formación disciplinar**: Los contenidos y selección tiene un papel formativo de modo que la didáctica se concibe como una reflexión sobre saber para poder decir y actuar sobre dicho saber manera efectiva y pertinente.
- **Posturas ético pedagógicas**: Para aproximarnos de manera adecuada a los saber verdaderos y validados por la comunidad académica y científica. De este modo se puede hacer debate e investigación hacia nuevos conocimientos.
- Intervenciones efectivas docente estudiante: Potenciando equilibrio en Objetividad y subjetividad, autonomía, liderazgo innovaciones y creatividad en el hacer y en el saber capacidad de reflexión.

Esta formación docente desde lo didáctico-pedagógico se visibiliza y hace efectiva en el discurso docente (con estructura lógica y fundamentado en área de estudio y labor docente), en sus prácticas aula que potencian interacciones (exposiciones socializaciones, trabajo individual, ya sea personalizado y/o global, actividades comunicación y construcción de conocimiento y consolidación de los aprendizajes del estudiante).

De igual forma, y en correspondencia con los fines formativos generales se incorporan al grupo de clase los métodos de taller y discusión; la formación en el aula se realiza como un diálogo abierto apoyado en conferencias, charlas, foro, talleres y seminarios.

Lo tecnológico se realiza a través de simuladores o aplicativos en los entornos virtuales de aprendizaje a través de plataformas interactivas (Moodle institucional y otras complementarias) como apoyos al aprendizaje y a la formación avanzada, complementada con el uso de bases de datos y tecnologías de información (TIC).

La visión, misión y los perfiles de formación se concentran en los objetivos específicos mediante la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización. En la docencia, se promueve la formación en liderazgo, la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la práctica de una enseñanza efectiva, con formación ética y promoviendo la producción intelectual y la cualificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la proyección social con una gran orientación al sentido y compromiso social, donde se destacan dos actores importantes: la comunidad y el sector productivo, facilitando la interacción a partir de la dinamización de convenios, desarrollo de prácticas empresariales





y sociales, visitas empresariales, cátedra viva, realización de foros, simposios y seminarios y fortaleciendo la relación con el egresado.

En cuanto a la investigación, se fomenta la creación de los semilleros y la consolidación de los grupos de investigación, con el desarrollo de proyectos y líneas de investigación; se promueve: la investigación formativa y aplicada, articulada a los proyectos y líneas de investigación, dando lugar a la investigación científica productora de conocimiento.

Las estrategias didáctico-pedagógicas procuran como ya se planteó, el trabajo independiente. Por ello los contenidos (seleccionados con propósitos formativos) son presentados y puestos la discusión mediante recursos didácticos como el plan de clase, la bibliografía comentada (el docente como relacionista intelectual), la puesta en escena del plan de formación (currículo) dinamizado por la utilidad del saber y la apuesta a formas de enseñanza y teorías de aprendizaje evaluadas, validadas para optimizar el quehacer de estudiantes y profesores

Los aprendizajes: El modelo pedagógico busca desarrollar los siguientes aprendizajes:

- El aprendizaje significativo, centrado en el fortalecimiento de lo humano y para lo humano y en concordancia a los principios misionales, el compromiso y la responsabilidad social, es decir el aprendizaje para el aprendizaje.
- El aprendizaje basado en problemas del contexto-observatorio de la actividad, desarrollo y tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y empresariales; que dinamizan y problematiza la propuesta de formación a través de un currículo que propone un aprendizaje basado en problemas.
- El aprendizaje autónomo promoviendo el autoaprendizaje en una dinámica abierta hacia el contexto a través de la participación en seminarios, encuentros, semilleros, redes de investigación, asociaciones; el uso de herramientas tecnológicasfortaleciendo la indagación y la observación como herramientas de aprendizaje y de investigación.
- El aprendizaje colaborativo y mediado, caracterizado por el aprendizaje tutorizado, el acompañamiento y la orientación (Acuerdo No. 04 de julio 09 de 2003 y el Acuerdo No. 16 de diciembre 04 de 2002).

#### 9.3. El Modelo Pedagógico del Programa de Economía

En articulación, concordancia e integración al modelo pedagógico institucional (Modelo Pedagógico cognitivo-autoestructurante), resignifica la importancia de la formación humanística, promueve la inter - transdisciplinariedad como práctica en la formación integral, promueve la dialógica y el reconocimiento del otro, fomenta la cultura de la investigación formativa y sobre todo el compromiso social de sus educandos. El





aprendizaje significativo permite la relación de varios conceptos; para ello, los discentes tienen como principal función el autoaprendizaje, la autoformación, la autorregulación.

Los estudiantes deben revisar los materiales, hacer sus análisis y síntesis de los mismos, los cuales les permiten ir construyendo su propio esquema de conocimientos, comprendiendo los conceptos; y el profesor ejerce el rol de orientador y facilitador del aprendizaje. Su función consiste en estimular a cada uno de los participantes para que se responsabilicen de clarificar sus interrogantes y busquen solución a los problemas, así como para que reflexionen sobre su aprendizaje y lo relacionen con su desempeño profesional y disciplinar.

De este modo, el Modelo cognitivo - autoestructurante adquiere sentido y dinamismo en el proceso formativo de los estudiantes de Economía. Se integran, filosofía institucional, enfoque curricular y lo didáctico para hacer efectivos los aprendizajes, la formación por competencias; como agente dinamizador, el estamento docente, que potencia la misma docencia y los procesos de acreditación, el currículo (vía ciencia y tecnología), la institución y las demandas de calidad educativa y los estudiantes sus procesos de inmersión social, cultural y empresarial.

#### 10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Los Resultados de Aprendizaje "como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico", según el numeral b del artículo 12 de la Resolución 021795 de 2020, es una premisa para la formación Superior emanada en el decreto 1330 de 2019 por el Ministerio de Educación.

Es por eso, que la mirada de los Resultados de Aprendizaje está circunscrita a lo que se ha venido trabajando en los últimos años. Al observar la formación de los pregrados en Colombia y para el caso del programa de economía, resulta de vital importancia desarrollar en los estudiantes habilidades, destrezas y garantizar la aplicación de conocimientos en la resolución de problemas propios de su campo disciplinar y que despliegue en el escenario de su profesión, la creatividad para conocer, ser y hacer.

De allí, que este tipo de competencias se reflejen en el actuar del discente mediante los resultados de aprendizaje, para de esta forma describir lo que se espera de los estudiantes: saber, comprender y/o ser capaces de demostrar al terminar su ciclo de formación profesional.

En este orden de ideas y teniendo presente la taxonomía de Robert Marzano, se presentan los siguientes resultados de aprendizaje, desglosados de una competencia macro esperada para cumplir con el propósito de formación del programa de Economía de la Universidad Libre seccional Pereira.





En ocho (8) semestres, las competencias se incorporan en los resultados de aprendizaje y se desarrollan en las asignaturas que componen cada área de formación: disciplinar, básico y socio humanística.

**Tabla 4.**Competencias y resultados de aprendizaje del programa de Economía

COMPETENCIAS	AREA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	RAE	ASIGNATURAS
Establecer operaciones en los mercados internacionales gestionando relaciones entre los actores de la cadena de suministros.	DISCIPLINAR	NEGOCIOS	Evalúa diversas estrategias de internacionalización empresarial para la inserción de las organizaciones en el contexto mundial	Optativa I - Fundamentos de Negocios Internacionales Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II- Finanzas Internacionales Importaciones y Exportaciones Mercado de Capitales Optativa III - Gerencia de Negocios Internacionales
Administrar organizaciones del sector público y privado liderando la innovación y la competitividad de los sectores económicos de la región.	BÁSICA	ADMINISTRACIÓN	Analiza el plan estratégico de la empresa de acuerdo con metodologías de planeación, la estrategia corporativa y las tendencias del sector.	Fundamentos de Administración Simulación Gerencial Electiva III - Gestión del Talento Humano Emprendimiento E Innovación  Economía y Finanzas del Sector Público
Proponer políticas económicas relacionadas con el comercio y los negocios internacionales contribuyendo al bienestar de la sociedad y las organizaciones.	DISCIPLINAR	MACROECONOMÍA	Formula propuestas de políticas públicas, haciendo uso de las herramientas económicas, impactando el entorno social y económico de la región	Macroeconomía I  Macroeconomía II  Economía Internacional
Estructurar modelos de		MICROECONOMÍA	Diseña estrategias de optimización	Microeconomía I





Г. — —	Г	T	T .	· · ·
desempeño económico empresarial permitiendo la toma de decisiones en el marco de las nuevas tendencias globales.			económica y financiera para maximizar la rentabilidad de la empresa.	Microeconomía II
Construir modelos que interpreten y		ECONOMÍA	Aplica la teoría económica para la evaluación del entorno social y económico de la región.	Teoría Y Política Monetaria
expliquen la realidad económica de acuerdo con la				Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría I
política y social				Econometría II
del país.	a región y país.			Entorno Económico Internacional
				Técnicas de Medición Económica Teoría De Juegos
				Estructura y Coyuntura Económica
Comprender las teorías del		TEORIA ECONÓMICA	Identifica diferencias y similitudes entre	Introducción a La Economía
pensamiento económico facilitando su aplicación en los diversos sistemas económicos.			doctrinas económicas y la trascendencia histórica, social y cultural de las mismas.	Historia Económica General Historia Económica Colombiana Pensamiento Económico
Formular estrategias financieras que permitan captar recursos de	ormular BÁSICA FINANZAS Evalustrategias decision financieras que ermitan captar	Evalúa las decisiones financieras de inversión, financiación y	Contabilidad Financiera	
inversión para la creación de			repartición de dividendos, para	Sistemas de Costeo
nuevos negocios y/o el ingreso en			garantizar la perdurabilidad y la ejecución de las estrategias con el fin de generar valor.	Administración Financiera
nuevos mercados.				Matemáticas Financieras
				Finanzas Corporativas



Gestionar proyectos de desarrollo en entidades públicos y privados generando soluciones a problemas económicos y sociales del entorno.		PROYECTOS	Determina la viabilidad financiera y la conveniencia de la realización de un proyecto a partir de los resultados arrojados por los diferentes estudios y los indicadores financieros.	Formulación y Gestión de Proyectos
Comprender las interacciones entre individuos, empresas y	SOCIO HUMANÍSTICO	HUMANÍSTICO	Utiliza las metodologías, técnicas y herramientas bajo lineamientos del orden constitucional y ético, que faciliten la comprensión de las relaciones sociales y económicas en las dinámicas empresariales.	Expresión Verbal y Escrita Cátedra Unilibrista Ética y Economía
gobiernos, para tratar de encontrar soluciones que mejoren el bienestar				Epistemología y Metodología de La Investigación Modelos de
común.		JURÍDICO		Investigación  Principios de Derecho y Constitución Política
Desarrollar pensamiento	BÁSICA	BASICA	Analiza problemas del entorno a partir de procesos de	Fundamentos de Matemáticas
lógico y herramientas estadísticas			abstracción y síntesis,	Cálculo I
modelando problemas			fundamentado en razonamientos	Cálculo II
económicos aplicados a la conducta del			lógicos, matemáticos y estadísticos, atendiendo las características y limitaciones de las organizaciones para dar soluciones.	Estadística Inferencial
conducta del consumidor y productor.				Estadística Descriptiva
				Investigación de Operaciones
				Electiva I - Tic
				Electiva II - (Excel)

Fuente: Dirección del programa

# 10.1. Evaluación de Resultados

La evaluación desde Resultados de Aprendizaje en la Universidad Libre Seccional Pereira está en concordancia con los lineamientos curriculares, a partir de los cuales se hace necesario la construcción de los criterios de evaluación con los cuales serán abordados los





diferentes productos de las actividades académicas que deben desarrollar los estudiantes en la propuesta académica microcurricular de cada asignatura.

En este sentido cabe tener presente que dichos criterios de evaluación están circunscritos en categorías de criterios como son:

- Criterios de Contenido: Como su nombre lo indica, cada asignatura tiene en su haber el tratamiento y la composición conceptual de cada actividad y producto que se requiera para alcanzar los RA
- Criterios de Procedimiento: Se encuentran en este ámbito, todos aquellos aspectos que tienen que ver con el manejo de formas, metodología y procedimientos que se espera que cada estudiante alcance para llegar al RA esperado.
- Criterios de Participación: Este criterio permitiría optimizar el desarrollo de los RA propuestos para la competencia de la metacognición, en la que los estudiantes consulten, compartan, argumenten con sus compañeros y docentes, con los recursos propuestos para cada actividad propuesta para cumplir con lo propuesto en la asignatura.
- Criterios de Forma: Características particulares presentes en cada syllabus e indicación del docente para la presentación de los diferentes trabajos o productos a entregar.

#### 11. ASPECTOS CURRICULARES

Mediante el Acuerdo No. 01 del 25 de septiembre de 2002, modificado por el Acuerdo No.5 de octubre 28 de 2020 de la Honorable Consiliatura, se adoptan los Lineamientos Curriculares Institucionales y se establece de manera general, que el currículo es un concepto pedagógico de carácter complejo que adopta diversas interpretaciones. contenidos y significados en función de los paradigmas y concepciones educativas que se mueven en la interpretación del fenómeno educativo en la sociedad.

El programa de economía aplica este marco conceptual y teórico de la institución en el diseño y actualización curricular, además de poner su currículo en consonancia con la Misión y la Visión institucional y las mismas del programa consagradas en el PEI.

En desarrollo de la cultura de autoevaluación y de mejoramiento continuo y conforme a lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional PIDI, programas 1, 9 y 11 y con el propósito de hacer los ajustes necesarios y pertinentes a los currículos de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Economía y Mercadeo; adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se convocó a los Decanos y Directores de Programa para realizar un encuentro en la Seccional Cali los días 18 y 19 de noviembre de 2014. De esta





reunión se hicieron las propuestas ante la Consiliatura para modificar los Planes de Estudio, sin embargo, no fueron aprobados.

Tomando en septiembre de 2019 como base el documento elaborado en noviembre de 2014, con sucesivos ajustes desarrollados en los años 2017 y 2018, complementado con el análisis de la dinámica nacional e internacional de las disciplinas al interior de las comunidades académicas y científicas, así como la necesidad de revisar el perfil profesional y ocupacional de los graduados, se logró obtener finalmente, una propuesta para construir planes de estudio con una duración de ocho (8) semestres.

La flexibilidad no sólo se observa en la malla curricular, sino en una reducción de la duración del pregrado, garantizando que el plan de estudios se concentre en temáticas indispensables, capaces de contribuir al desarrollo de competencias que habiliten al futuro profesional su vinculación al mundo emprendedor y laboral, en lugar de saturarlo de contenidos que rápidamente se vuelven obsoletos.

La reestructuración del plan de estudios del programa de Economía se realizó de acuerdo con las políticas de interdisciplinariedad, transversalidad y flexibilidad que están contenidas en la legislación del MEN, adoptadas por la Universidad. En su diseño se constituyeron núcleos comunes para los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y Mercadeo ofrecidos en Bogotá, y las seccionales de Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, El Socorro y Pereira. La seccional de Pereira mantiene el énfasis en negocios internacionales

#### 11.1. Rasgos distintivos del Programa

El programa de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira está orientado a contribuir al desarrollo armónico de la seccional en un marco de formación de profesionales y de rutas de acción hacia el futuro, de acuerdo con los principios institucionales y con la misión de La Universidad Libre, entendida ésta como la conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad para producir una verdadera transformación de ésta, teniendo en cuenta sus rupturas y desafíos futuros.

El programa de Economía al estar articulado al proyecto educativo institucional como una unidad que tiene el espacio para fortalecer el desarrollo de las expresiones dinámicas internas, busca responder a la necesidad de modernizar la Universidad Libre en consonancia con las transformaciones que registra y requiere la sociedad a partir de los grandes cambios exigidos por el desarrollo científico-tecnológico y desde la perspectiva de un desarrollo integral en la cual se logre la complementariedad entre la ciencia – tecnología y cultura. Su filosofía, *curriculum* y objetivos están integrados de manera sistemática con la voluntad de la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión, principios rectores, propósitos, políticas institucionales y logro de los objetivos de la Institución como un todo.





El programa de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira tiene una trayectoria curricular basada en la libertad de cátedra que le ha permitido flexibilizar su currículo de acuerdo a las necesidades del medio y particularmente en la orientación que los regentes de cátedra derivan de su dedicación profesional, por ello, el espectro económico de la región detenta una amplia participación de sus egresados, la administración pública ha tenido excelentes y meritorios representantes del programa.

El programa de Economía de la Universidad Libre Seccional Pereira se caracteriza por:

- Articulación de la teoría económica con la práctica, en un alto porcentaje de la población de pregrado.
- Proyección directa del egresado hacia el aparato económico regional, gracias a su práctica en el Consultorio Empresarial.
- Diseño curricular realizado por docentes, egresados, funcionarios de la administración sector productivo y asesores de empresas de la región.
- Oferta académica de asignaturas optativas o electivas, que permiten al estudiante identificar y profundizar en áreas de su interés particular.
- Sentido de pertenencia docente para con la Institución y proximidad de los mismos con la academia y con los estudiantes.
- Realización de actividades extracurriculares (seminarios, foros, conferencias, debates a nivel nacional e internacional que conectan al estudiante con la realidad económica local, regional y mundial.
- Consolidación de procesos democráticos de representación estudiantil y de egresados en los órganos de dirección de la Universidad.
- La flexibilidad curricular le facilita al estudiante de la Universidad Libre obtener la doble titulación a nivel nacional.
- Los convenios a nivel internacional le brindan al estudiante la opción de doble titulación a nivel internacional.

Las nuevas exigencias mundiales, nacionales, regionales y locales constituyen un claro llamado de atención hacia quienes tienen en sus manos el compromiso de formar economistas capaces de encarar exitosamente los cambios, cada vez más veloces que afectan a la sociedad. Cambios que por otra parte están lejos de pertenecer exclusivamente a la esfera de la ciencia y la tecnología, por cuanto involucran también a las profundas modificaciones que permanentemente surgen en las áreas de actividad económica, social, cultural y política, afectando el que hacer de los economistas en la medida en que alteran los patrones de diálogo entre el poder y el conocimiento y en consecuencia, exigen de los distintos actores sociales entre quienes los economistas tienen innegable protagonismo, nuevas actitudes y formas de relación.





### 11.2. Objeto de estudio del programa

Para abordar el estudio de la economía es necesario preguntar ¿qué estudia la economía, ¿cuáles son los elementos que maneja la economía? y podemos responder que la economía estudia hechos económicos propios de su connatural realidad, fenómenos económicos y trata de resolver problemas económicos

Los hechos económicos "se relacionan con actividades que los hombres desarrollan, no aisladamente, sino como miembros de grupos humanos, lo cual nos autoriza a calificarlos como sociales...que los mismos hombres despliegan en sus esfuerzos para procurarse medios de satisfacción que no pueden allegarse de manera gratuita... se trata de hechos cuantificable, medibles y reducibles a números y, estos hechos pueden agruparse en tres categorías:

- a) Los relativos a la transformación por conducto del trabajo humano, de la materia prima en productos listos para usarse.
- b) Los referentes al traslado de esos mismos productos hacia el lugar donde se les necesita; y
- c) Los que se refieren a la aplicación de tales productos al fin que se les destina... las cosas que podemos considerar como tema de estudio de los economistas, de los contadores, de los estadígrafos pueden clasificarse bajo tres rubros: Producción, cambio y consumo" (Zamora Francisco 1969)

Los hechos económicos son actividades sociales que los hombres realizan para obtener los medios necesarios para satisfacer sus necesidades. Son hechos que se pueden medir. Son hechos que se refieren a la producción, a la distribución y al consumo, todos mediados a través del intercambio.

Cuando el hombre toma conciencia de sus necesidades y como satisfacerlas, surgen los actos económicos. Esta conciencia lleva a identificar los problemas económicos de toda sociedad: ¿Qué producir?, ¿Cómo producir?, ¿Cuánto producir? y ¿Para quién producir?

Dado que la producción es un fenómeno esencial para a satisfacción de las necesidades, los países deben determinar qué van a producir, debido a que no todos están en la capacidad de producir todo lo que necesitan. El **qué producir** es el primer problema económico. El segundo problema económico es el **cómo producir**, con qué recursos y factores de producción, cuáles son las técnicas y con qué intensidad y ritmo de trabajo. El siguiente problema es **cuánto producir**, de acuerdo con las necesidades y los recursos económicos de los habitantes. Finalmente, se debe responder **para quiénes producir**, pregunta muy importante ya que determina la finalidad de los actos económicos.

Cuando los actos económicos se realizan de forma organizada y sistemática, aparece la actividad económica, que es la suma de diferentes actos económicos. Las actividades





que dan solución a los problemas económicos son: Producción, cambio, distribución y consumo

El programa de Economía de la Universidad Libre seccional Pereira, gesta las actividades de formación profesional en las relaciones nacionales e internacionales de intercambio, las cuales son creadas, estimuladas, facilitadas y valoradas. La esencia de la economía está en la relación de intercambio, definida como las conexiones de recursos, personas y actividades orientadas hacia la creación e intercambio de valor para el mercado" (Hernández y Rodríguez, 2003).

Desde esta concepción del objeto de estudio de la disciplina, se entiende que este campo de conocimiento se ha configurado desde una visión integral de los necesarios intercambios que se dan recíprocamente entre individuos y todo tipo de organizaciones. La economía ha sido desarrollas, bajo una línea de pensamiento crítico y reflexivo sobre fundamentos teóricos y las prácticas que le configuran como un saber propio que da forma a un conjunto de fenómenos específicos de los sistemas económicos.

Finalmente, la esencia de la economía es la satisfacción de las necesidades, para ello a través de la historia, los hombres se han organizado para resolver sus problemas en sistemas económicos.

Un sistema económico tiene por base la estructura económica surgida de la existencia de necesidades humanas (biológicas, físicas, psíquicas, culturales) que plantean los problemas económicos básicos (qué, cuánto, cómo y para quién producir), las estructuras económicas están delimitadas por la propiedad de los medios de producción los cuales se resuelven a través de las actividades económicas fundamentales (producción, cambio, distribución, consumo), realizadas gracias a la existencia de factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización, tecnología, tiempo) (Méndez, 1996)

Los sistemas económicos o modos de producción que van desde la comunidad primitiva, pasando por el modo asiático de producción, el esclavismo, el feudalismo, hasta el capitalismo y el socialismo. (Méndez, 1996). Así, las preguntas ¿Qué producir?, ¿Cómo producir? y ¿Para quién producir? han transitado por distintas formas de organizar la actividad económica, aunque en el siglo XX y XXI los modelos son la economía de mercado, o los sistemas basados en la propiedad colectiva de los medios de producción, con decisiones centralizadas o no centralizadas, basadas en conjunto de principios esenciales que dan coherencia al modelo. De todas formas, se adoptan un conjunto de principios, de instituciones, reglas para regular la actividad económica y simultáneamente a los individuos, lo cual implica ampliar las evaluaciones a aspectos teológicos, políticos, sociales, culturales, religiosos.

La tarea se complica porque el sistema económico exigirá aceptar unos principios regulatorios para la sociedad y porque es necesario adoptar decisiones que supongan juicios de valor. En ese sentido, el sistema económico se basa en el conjunto de instituciones y normas que traducen el carácter de la organización económica de una determinada sociedad. (Cuadrado, 2006). Estas opciones tienen un claro contenido político







y moral. Es más, el sistema económico está vinculado al sistema político, y viceversa, y ambos constituyen "subsistemas" del "sistema social". (Moré 2014).

En el marco de las consideraciones anteriores, en el programa Economía se abordan las diferentes perspectivas teóricas que explican los fenómenos, hechos o realidades, que, desde escenarios históricos hasta el contexto actual, han dado forma a los dos campos de conocimiento que constituyen la apuesta de formación en el programa. Se pretende con ello generar en los estudiantes una visión integral que dé cuenta de manera crítica de las problemáticas a las que deberá enfrentarse en el desarrollo de su ejercicio profesional y, con fundamento en su capacidad de pensamiento y acción, contribuya al progreso de diferentes organizaciones.

El objeto de estudio del programa de Economía se construye sobre la base de las competencias: el saber, el saber hacer, el saber investigar y el ser, lo que garantiza cumplir con el encargo social de entregar un profesional con perspectiva creativa, investigativa, emprendedora, humanística y social.

Estas acciones se validan y adquieren formas particulares de acuerdo con los referentes teóricos, ámbitos, ejes conceptuales y procedimientos que configuran el contexto de la Economía, fundamentados en la academia para evidenciarse en el quehacer profesional.

#### 11.3. Estructura Curricular

El PEI de la Universidad Libre (2014) señala "La comunidad académica de la Universidad Libre asume la estructura curricular como la ruta que permite organizar los propósitos y objetivos de un programa, por medio de la determinación de competencias, ciclos y componentes. Por otra parte, la estructura curricular es concebida como un mecanismo de formación, que concreta la selección, determinación y disposición de competencias genéricas y específicas y habilidades que le dan identidad un profesional."

En cuanto a 'la organización curricular de los programas de la Universidad contempla como parte de su estructura general ciclos y componentes. Los primeros se clasifican en básico y profesional, y los componentes se clasifican en básicos, humanístico, profesional y electivo. En la tabla 5 se presenta la distribución del plan de estudios de a acuerdo con los componentes señalados en la estructura curricular.

Los ciclos son entendidos como unidades independientes, complementarias y secuenciales. Se clasifican en los siguientes:

Básico: está en la parte inicial de la estructura curricular de los programas y saberes. Se asocia al desarrollo de las habilidades del ser humano y el conocimiento de las ciencias, así como a los procesos comunicativos, culturales, éticos y electivos.





 Profesional: corresponde al grupo de disciplinas y saberes obligatorios y optativos, relacionados con la formación específica en los campos de acción profesional."

Los componentes se relacionan con el grupo de saberes y competencias que median el aprendizaje del estudiante, como se observa en la tabla 5 y se organizan así:

- Básico: reúne los saberes que estructuran el cimiento profesional y agrupa los conocimientos científicos que determinan la base del pensamiento, soportado por conceptos, leyes, hipótesis, clasificaciones, métodos y procedimientos, con los cuales se medía la construcción del discurso profesional.
- Humanístico: asocia saberes, conceptos y principios para entender el ser humano en su devenir histórico y social, teniendo en cuenta que todo profesional requiere la reflexión interdisciplinar, como medio para trascender en la vida, por medio de una formación integral, que le permite investigar, relacionarse, comunicarse y tener acceso al conocimiento y contribuir a mejorar las condiciones de vida del ser humano.
- Profesional: constituido por las áreas y disciplinas que favorecen la adquisición de conocimientos que estructuran y consolidan la formación profesional, al potenciar capacidades, saberes, habilidades, destrezas y actitudes del estudiante. Integra saberes y herramientas que median el adecuado acceso, manejo y aplicación de la información, con espíritu crítico.
- Electivo: asocia saberes que amplían el horizonte social y cultural, integrando al estudiante a otros conocimientos y prácticas.
- Optativo: comprende los ámbitos de profundización en lo disciplinar que da flexibilidad al currículo. (PEI, 2014)

**Tabla 5**. Componentes de formación programa de economía.

COMPONENTES	No. DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	PORCENTAJE
Básico	46	32.0
Humanístico	9	6.3
Profesional	74	51.4
Electivo	6	4.2
Optativo	9	6.3
TOTAL	144	100%

Fuente: Dirección del programa





### 11.4. Plan de Estudios (en Créditos Académicos)

El Ministerio de Educación mediante la Resolución No. 007209 del 12 de mayo de 2020, aprobó la modificación curricular al programa de ECONOMIA, consistente en la disminución del número de créditos y la duración estimada de nueve (9) a ocho (8) semestres.

En el plan de estudios 115M, se fortalecieron el emprendimiento, el área financiera, matemática y económica.

# 11.4.1. Fortalecimiento del emprendimiento

El emprendimiento constituye, hoy por hoy, una estrategia para el desarrollo económico y social de los países y de las regiones en la medida en que aprovecha y promueve la iniciativa de los individuos o de pequeños grupos con un alto deseo de independencia económica y sentido de logro, para generar un círculo virtuoso de prosperidad, innovación, crecimiento y desarrollo. En Colombia, la Ley 1014 de 2006 o de emprendimiento y la Ley 1838 de 2017, señalan el papel que han de desempeñar las instituciones educativas en relación con el emprendimiento innovador y de alto valor agregado.

La Universidad Libre tiene el Centro de Emprendimiento Innovación y Desarrollo Empresarial-CEIDEUL, el cual cuenta con los más altos estándares de profesionalismo y contribuye a completar el proceso de formación de los estudiantes, además, es un medio para que la universidad se vincule con los sectores públicos y privados.

El emprendimiento hace parte del currículo, en materias tan importantes como Innovación, Creatividad, Espíritu Empresarial, Formulación y Gestión de Proyectos, Emprendimiento y Empresarismo. Dada la importancia que reviste para la formación de un excelente profesional, se incluye la asignatura "Emprendimiento e Innovación".

#### 11.4.2. Fortalecimiento área financiera

El desarrollo de la sociedad hace que los cambios fundamentales, que se presentan por el fenómeno de la globalización de la economía, obligan a una reflexión más profunda del acontecer en el contexto regional, nacional e internacional. Los costos hacen que el estudiante se prepare para afrontar los retos que se desprenden como resultado de los TLC, la competencia abierta en la que sobrevivirán los más preparados y que tengan una estructura financiera confiable, por ello se considera de vital importancia para la formación del economista incluir la asignatura de "Sistema de Costeo".





Tabla 6. Comparativo área financiera planes de estudio

Plan de estudios 115	Plan de estudios 115M	
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera	
Matemática Financiera	Matemática Financiera	
Finanzas Corporativas	Sistema de Costeo	
	Administración Financiera	
	Finanzas Corporativas	

Fuente: Dirección Programa

De igual forma, se incluye la asignatura de "Administración Financiera", porque ésta brinda las bases para buscar el equilibrio de la empresa, así como para administrar el capital de trabajo neto operativo y otras herramientas necesarias para la toma de decisiones del economista. En la tabla No.6 Se observa el fortalecimiento de que fue objeto el área financiera.

### 11.4.3. Fortalecimiento área matemática y económica

El cálculo integral facilita las aplicaciones de la ciencia económica en relación con la teoría del comportamiento del consumidor: oferta y demanda; el excedente del consumidor y con la teoría de empresa: funciones de costos, ingresos, producción, ganancias y el excedente del productor, al igual que la aplicación en las funciones de consumo y ahorro de las economías domésticas y de la empresa.

Tabla 7. Comparativo área matemática y económica

Plan de estudios 115	Plan de estudios 115M
Cálculo	Cálculo I
	Cálculo II o Integral (aplicaciones económicas)
	Teoría de Juegos

Fuente: Dirección del Programa

La asignatura de Cálculo II o Integral es una valiosa herramienta que permite adquirir destrezas e interpretar el entorno, facilitando la construcción de modelos matemáticos; ayudando a resolver problemas propios de la disciplina económica.

# 11.4.4. Teoría de juegos

La formación del economista moderno demanda un fuerte vínculo entre la matemática, la estadística y la teoría económica, facilitando el análisis económico, a través de la observación, el estudio y la formalización de las opciones que el agente económico individual tiene a su disposición cuando se enfrenta a la toma de decisiones con una multiplicidad de posibles respuestas.

La asignatura de "Teoría de Juegos", brinda al estudiante la capacidad de analizar los problemas económicos e interactuar con los individuos o agentes que participan en los juegos de decisiones económicas, previendo su comportamiento conjunto y la influencia

> CAMINANDO EN LA acreditación institucional



que tendrán las medidas sobre el resultado de los participantes; sin dejar de observar sus reacciones ante una estructura de incentivos dada, con el objetivo de lograr estrategias óptimas, que conduzcan a la maximización de los beneficios. En la tabla 7 se observa el fortalecimiento del área matemática y económica.

El componente flexible es inherente al currículo y su inclusión en los planes de estudio, tiene como objetivo contribuir a la formación integral e identificar las necesidades y las vocaciones del estudiante.

# 11.4.5. Optativas

Las Optativas son componentes de formación que buscan el fortalecimiento de las competencias disciplinares y/o profesionales y están en estrecha relación con las competencias específicas y la naturaleza del objeto de estudio.

Para la propuesta de Economía se han definido tres optativas como se detalla en la tabla 8, orientadas a mantener énfasis en los negocios internacionales, teniendo en cuenta las nuevas tendencias de la economía globalizada, lo que facilita la movilidad estudiantil con otras instituciones. Cada Seccional selecciona las optativas de conformidad con el énfasis establecido para el programa.

**Tabla 8.** Asignaturas optativas programa economía

Optativa	semestre	Créditos	I.H	Nombre Asignatura
I	VI	3	3	Fundamentos de Negocios Internacionales
II	VII	3	3	Finanzas Internacionales
III	VIII	3	3	Gerencia de Negocios Internacionales

Fuente: Dirección del Programa

#### 11.4.6. Electivas

Son asignaturas de libre elección, que responden a intereses particulares de los estudiantes y contribuyen a su formación integral y al desarrollo personal, social y profesional. Al respecto, se puede ampliar y mejorar el abanico de posibilidades de electivas consultando y evaluando asignaturas y contenidos equivalentes de esta naturaleza, en programas ofertados por la Universidad Libre o en otras universidades de la región, aprovechando el convenio de movilidad académica. El Plan de estudios incluye tres electivas con seis créditos, como se describe en la tabla 9.





**Tabla 9.** Asignaturas electivas programa de economía

Electiva	Semestre	Créditos	I.H
I	1	2	2
II	II	2	2
III	VII	2	2

Fuente: Dirección del Programa

El programa de Economía tiene la siguiente oferta de electivas:

- Cátedra Olímpica-Deportes
- Negociación
- Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC
- Excel
- Espíritu Empresarial
- Network Marketing
- Economía Política Internacional.
- Gestión del Talento Humano

El nuevo Plan de Estudios para el programa de Economía inició su oferta para el II semestre del 2020, la reducción del número de créditos y de asignaturas, como se aprecia en la tabla 10.

**Tabla 10.** Número de créditos y asignatura

Antig	juo Plan	Nu	uevo Plan
Créditos	Asignaturas	Créditos	Asignaturas
155	53	144	48

Fuente: Dirección del Programa

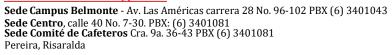
A continuación, se incluye el plan de estudios 115M del programa, aprobado por el MEN:





# **Tabla 11.** Plan de estudios 115M

	Eacultad do Cio	Programa Economía ncias Económicas, Administrtivas y Conta	bles		1		
	racultad de Cier	icias Economicas, Administrtivas y Conta	bies		_		
	Asignatura	Nombre de la asignatura	Código Asignatura	Créditos	Tipo	Hora	
	Área Básica	Fundamentos de Matemáticas	CEAC20002	4	Teórico	4	
		Fundamentos de Administración	CEAC20038	3 4	Teórico	3 4	
rimero	Área Disciplinar	Introducción a la Economía Cátedra Unilibrista	CEAC20400 CEAC20001	1	Teórico Teórico	1	-
		Expresión Verbal y Escrita	CEAC20004	2	Teórico	2	
	Socio Humanística	Principios de Derecho y Constitución	CEAC20003	2	Teórico	2	
		Electiva I	CEAC20012	2	Teórico	2	
			TOTAL	18		18	
	Asignatura	Nombre de la asignatura	Código Asignatura	Créditos	Tipo	Hora	Prerequisito
	Área Básica	Cálculo I	CEAC20005	4	Teórico	4	Fundamentos de Matemáticas
egundo		Contabilidad Financiera	CEAC20022	3	Teórico	3	
	for Brother	Microeconomía I	CEAC20403	4	Teórico	4	
	Área Disciplinar	Historia Económica General Ética y Economía	CEAC20401 CEAC20408	2	Teórico Teórico	3	
	Socio Humanístico	Electiva II	CEAC20408	2	eórico Práctio	2	
	Socio Hamanistico	Liectiva II	TOTAL	18	EOIICO I Tactio	18	
	Asignatura	Nombre de la asignatura	Código	Créditos	Tino	Hora	Prerequisite
	Asignatura	Nombre de la asignatura  Cálculo II	Asignatura	Creditos 4	Tipo Teórico	Hora 4	Prerequisito  Cálculo I
	Área Básica	Estadística Descriptiva	CEAC20405 CEAC20007	3	Teórico	3	Calculo I
ercero		Microeconomía II	CEAC20404	4	Teórico	4	Microeconomía
	Área Disciplinar	Macroeconomía I	CEAC20406	4	Teórico	4	
		Historia Económica de Colombia	CEAC20402	2	Teórico	2	
	Socio Humanística	emología y Metodología de la Investiga		2	Teórico	2	
			TOTAL	19		19	
	Asignatura	Nombre de la asignatura	Código	Créditos	Tipo	Hora	Prerequisto
	-	Estadístida Inferencial	Asignatura CEAC20009	3	Teórico	3	
	6 B(	Investigación de Operaciones	CEAC20017	3	Teórico	3	
Cuarto	Área Básica	Matemáticas Financieras	CEAC20008	3	Teórico	3	
		Sistema de Costeo	CEAC20023	3	Teórico	3	
	Área Disciplinar	Macroeconomía II	CEAC20407	4	Teórico	4	
	·	Teoria de Juegos	CEAC20409 TOTAL	2 18	Teórico	2 18	Microeconomía
							- William Control Control
	Asignatura	Nombre de la asignatura	Código Asignatura	Créditos	Tipo	Hora	Prerequisito
	Área Básica	Emprendimiento e Innovación	CEAC20011	2	Teórico	2	
Quinto	Área Básica	Administración Financiera	CEAC20011 CEAC20015	3	Teórico	3	
Quinto		Administración Financiera Pensamiento Económico	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411	3 4	Teórico Teórico	3 4	
Quinto	Área Básica Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20412	3	Teórico Teórico Teórico	3	
Quinto		Administración Financiera Pensamiento Económico	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411	3 4 2	Teórico Teórico	3 4 3	
Quinto	Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20412 CEAC20410	3 4 2 4	Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4	
Quinto	Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL Código	3 4 2 4 2	Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2	Prerequisito
Quinto	Área Disciplinar Socio Humanística Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20016	3 4 2 4 2 17	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18	Prerequisito
	Área Disciplinar Socio Humanística	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL Código Asignatura	3 4 2 4 2 17 Créditos	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18	Prerequisito
	Área Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria	CEAC20011 CEAC20412 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  Código Asignatura CEAC20010 CEAC20010	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Tipo Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4	Prerequisito
	Área Disciplinar Socio Humanística Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20410 CEAC20410 TOTAL  Código Asignatura CEAC20010 CEAC20030 CEAC20030 CEAC20030	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Tipo Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4	Prerequisito
	Área Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20411 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL Código Asignatura CEAC20010 CEAC20010 CEAC20013 CEAC20413 CEAC20413	3 4 2 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 4 3	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Tipo Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 4 3	Prerequisito
	Área Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  Código Asignatura CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20415 CEAC20413 CEAC20413	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 4 4 4 3	Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico Tipo Teórico Teórico Teórico Teórico Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4	
	Área Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  Código Asignatura CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20010 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413	3 4 2 4 2 2 17 Créditos 3 3 4 4 4 3 17	Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 3 17	Prerequisito
	Área Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20412 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20010 CEAC20415 CEAC20411 CEAC20411 CEAC20410	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 4 4 3 17 Créditos 4	Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 17 Hora 4	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  Código Asignatura CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20010 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413	3 4 2 4 2 2 17 Créditos 3 3 4 4 4 3 17	Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 3 17	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL Código Asignatura CEAC20010 CEAC20030 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20415 CEAC2045 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4	Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 4 3 17	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometria II Entorno Económico Internacional	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20030 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20418	3 4 2 4 2 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos	Teórico	3 4 3 4 2 18 Hora 3 3 4 4 3 17 Hora 4 4 3 3	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometria II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20412 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL  CÉAC20010 CEAC20030 CEAC20030 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20411 TOTAL  Código Asignatura CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20418	3 4 2 4 7 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 2 3 3 3 2	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometria II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20015 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  CÉAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20011 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20418	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 3	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 3 3 3	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Asignatura	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometria II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20415 CEAC20413 CEAC20411 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20414 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 C	3 4 2 4 7 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 2 3 3 3 2	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2	Prerequisito
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Area Básica  Area Disciplinar  Asignatura  Area Disciplinar  Socio Humanística	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II Electiva III	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20015 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL  CÉAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20418	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 2 3 3 3 17	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 3 2 19	Prerequisito  Econometría l
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II  Rombre de la asignatura Simulador Gerencial Economí y Fiananzas Públicas	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL Código Asignatura CEAC20010 CEAC20030 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20417 CEAC20418 CE	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 18 Créditos	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2 19  Hora 2 4	Prerequisito  Econometría I
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar  Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II  Nombre de la asignatura Simulador Gerencial Economía y Finananzas Públicas Estrucura y Coyuntura Económica	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL  CÉAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20413 CEAC20414 CEAC20418 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20419 CEAC20419 CEAC20419	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 2 18 Créditos 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2 19  Hora 2 4 4 4	Prerequisito  Econometría I
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II Electiva III  Nombre de la asignatura Simulador Gerencial Economía y Fiananzas Públicas Estructura y Coyuntura Económica Mercado de Capitales	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20410	3 4 2 4 7 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 3 2 18 Créditos 2 4 4 4 2 2	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2 19  Hora 2 4 4 2	Prerequisito  Econometría I
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar  Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa III Electiva III  Nombre de la asignatura Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Estruma y Arancelaria Economía y Finananzas Públicas Estructura y Coyuntura Económica Mercado de Capitales Importaciones / Exportaciones	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL  Cédigo Asignatura CEAC20016 CEAC20016 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20011 CEAC20011 CEAC20011 CEAC20014 CEAC20414 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20417 CEAC20417 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20014 TOTAL	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 18 Créditos 4 4 2 18 Créditos 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Teórico Teórica Teórica Teórica Teórica Teórica	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 2 19  Hora 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Prerequisito  Econometría I
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar  Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa II Electiva III  Nombre de la asignatura Simulador Gerencial Economía y Fiananzas Públicas Estructura y Coyuntura Económica Mercado de Capitales	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20410 CEAC20016 TOTAL CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20010 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20410	3 4 2 4 7 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 3 2 18 Créditos 2 4 4 4 2 2	Teórico	3 4 3 4 2 18  Hora 3 4 4 3 17  Hora 4 4 3 3 3 2 19  Hora 2 4 4 2	Prerequisito  Econometría I
Sexto	Area Disciplinar  Socio Humanística  Asignatura  Área Básica  Área Disciplinar  Asignatura  Área Disciplinar  Area Disciplinar  Area Disciplinar  Área Disciplinar	Administración Financiera Pensamiento Económico Técnicas de Medición Económica Economía Internacional Modelos de Investigación  Nombre de la asignatura Formulación y Gestión de Proyectos Finanzas Corporativas Teoría y Política Monetaria Econometría I Optativa I  Nombre de la asignatura  Crecimiento y Desarrollo Económico Econometría II Entorno Económico Internacional Legislación Aduanera y Arancelaria Optativa III Electiva III  Nombre de la asignatura Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Electiva III Estruma y Arancelaria Optativa III Estruma y Arancelaria Economía y Finananzas Públicas Estructura y Coyuntura Económica Mercado de Capitales Importaciones / Exportaciones	CEAC20011 CEAC20015 CEAC20412 CEAC20412 CEAC20410 CEAC2016 TOTAL  CÉAC20010 CEAC20030 CEAC20030 CEAC20415 CEAC20415 CEAC20416 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20416 CEAC20417 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20418 CEAC20419 CEAC20419 CEAC20418 CEAC20419 CEAC20420	3 4 2 4 2 17 Créditos 3 3 4 4 3 17 Créditos 4 4 2 3 3 3 2 18 Créditos 2 4 4 4 3	Teórico Teórica Teórica Teórica Teórica Teórica	3 4 3 4 2 18  Hora 3 3 4 4 3 17  Hora 4 4 4 4 4 2 19  Hora 2 4 4 4 3 3 3 3 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Prerequisito  Econometría I







# Interdisciplinariedad

Desde su esencia, el programa de Economía se constituye como interdisciplinar en la medida en que abarca a lo largo de su plan de estudios las temáticas que aglutinan conocimientos de diversa índole, permitiendo la formación de un profesional integral, humanista, pluralista y con gran capacidad para proponer soluciones a problemáticas sociales, organizacionales y económicas.

La interacción con estudiantes de otros programas afines en la universidad permite dotar al estudiante de una mayor flexibilidad y capacidad para abordar problemáticas desde diferentes disciplinas y con diferentes enfoques de conocimiento. A través de procesos de educación continuada se han venido desarrollando cursos cortos dirigidos a estudiantes y docentes de otras áreas del conocimiento.

Desde los procesos de investigación que se desarrollan en el centro de investigaciones de la facultad se ha garantizado la participación de docentes y estudiantes pertenecientes a otros programas académicos, tanto de la Facultad de CEAC, como de otras facultades de la institución, lo que promueve un diálogo de saberes y la ampliación del impacto de dichas investigaciones, enriqueciendo el quehacer investigativo del programa.

El componente flexible es inherente al currículo y su inclusión en los planes de estudio, tiene como objetivo contribuir a la formación integral e identificar las necesidades y las vocaciones del estudiante.

#### 11.6. Flexibilidad Curricular

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Se podría decir que como característica fundamental del currículo para la Facultad de CEAC es que este es disciplinar y socialmente contextualizado, de acuerdo con la misión, la visión y los objetivos del PEP del programa, el cual debe contribuir a la integralidad y al desarrollo humano, de tal forma que se focalice en los conocimientos, saberes, valores, actitudes, aptitudes y en las competencias ciudadanas del estudiante, lo cual se hace transversal al programa de Economía.

La Facultad de CEAC viene trabajando en concordancia con los lineamientos institucionales en materia de reflexión y actualización curricular, teniendo en cuenta criterios de flexibilidad, hecho que se ve reflejado en las dos actualizaciones del plan de estudios que ha tenido el programa durante el periodo más reciente de acreditación, dicho proceso





es el resultado del trabajo en equipo, no solo de los miembros de la seccional, sino que se han incluido a las seccionales que tienen afinidad en su oferta académica, para garantizar integralidad en el proceso de reflexión, además de una consciencia multicampus.

Como elemento fundamental de flexibilidad, la institución cuenta con convenios de movilidad académica para los estudiantes del programa de Economía, entre los que se destacan:

- Red de Universidades de Risaralda
- Universidad EAFIT (Medellín)
- Universidad de Antioquia
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad de Guadalajara
- Northwestern State University

La Red Universitaria de Risaralda bajo el programa de movilidad estudiantil permite realizar actividades académicas y acceder a los servicios que ofrecen los centros de educación superior. El acuerdo entre las once universidades, suscrito en el 2017, brinda a los jóvenes la oportunidad de cursar asignaturas en otras universidades distintas a la que está matriculado. Este instrumento ha dinamizado el componente flexible del programa

Es importante mencionar, que la flexibilidad académica también se refleja en la posibilidad que tienen los estudiantes de ver sus asignaturas con otros programas de la institución en donde estas sean transversales, de esta forma se propicia el diálogo interdisciplinar. Esto se refuerza con los cursos intersemestrales ofrecidos a los estudiantes, para que tengan la posibilidad de cursar o adelantar sus estudios durante la época de receso académico.

También de acuerdo con el reglamento estudiantil en su artículo 31, se definen las homologaciones, previo estudio de los créditos académicos equivalentes, contenidos programáticos e intensidad horaria-

# 11.7. Estrategias de Aprendizaje

De acuerdo con los postulados del modelo pedagógico autoestructurante, el cual orienta el quehacer académico de la institución, se establecen las siguientes estrategias didácticas para el desarrollo de los diferentes procesos de formación.

- La formación en el aula: la conferencia, la charla, el dialogo, el foro abierto, el taller, el seminario
- La importancia y el fomento a la hermenéutica, la argumentación, la retórica, la lógica, el fomento de los conversatorios, la casuística.





- El aprendizaje mediado o colaborativo; el acompañamiento tutorial (individual y grupal).
- El aprendizaje autónomo: la promoción al estudio y la autoformación -la apropiación tecnológica para uso del autoaprendizaje- la incorporación de las tecnologías de información y los ambientes virtuales de aprendizaje- cultura de la disciplina para la autoformación.
- Uso de las bases de datos, los sistemas de información.
- Visitas empresariales o institucionales como acercamiento al contexto y su propia realidad y dinámica.
- Las prácticas: a través de consultorios, el centro de conciliación, las alianzas con los actores sociales, políticos, empresariales, económicos y culturales.
- El desarrollo de la cátedra viva y los cursos libres, la política de optativas y electivas.
- El desarrollo de simposios, foros, congresos y muestras empresariales nacionales e internacionales.
- La creación de los observatorios y el fomento a la práctica social comunitaria.
- La promoción de semilleros y grupos de investigación.

El programa garantiza la inclusión de todas las acciones mencionadas anteriormente, con el fin de fortalecer el quehacer académico y las competencias requeridas por el economista del siglo XXI.

A través de procesos de aula se desarrollan proyectos de investigación formativa, los cuales son iniciados en algunas de las asignaturas de corte investigativo y posteriormente se materializan en seminarios, cursos, proyectos de grado y en los semilleros de investigación, de forma tal que se articulen con las funciones sustantivas de la educación superior.

# 11.8. Opciones de Grado

Con el fin de garantizar flexibilidad curricular, así como garantizar la disponibilidad de diferentes opciones que faciliten la culminación exitosa del proceso formativo, la Facultad de CEAC realizó la actualización de las "Opciones de Grado", las cuales se relacionan a continuación:

- 1. Proyectos de investigación
- 2. Semilleros de Investigación
- 3. Auxiliar de investigación
- 4. Creación de Empresas
- 5. Pasantía Académica Internacional
- 6. Doble Titulación
- 7. Semestre Posgrado
- 8. Pruebas SABER PRO





- 9. Diplomado de Grado (interno)
- 10. Diplomado de Profundización Internacional
  - a) Diplomado de profundización con estadía internacional
  - b) Diplomado de profundización con experto internacional

Dentro de las posibilidades que tienen los estudiantes de llevar a cabo proyectos desde el aula, se incluye la realización de proyectos enfocados hacia la creación de empresa o de productos, este proceso cuenta con el acompañamiento del Centro de emprendimiento e innovación de desarrollo empresarial de la Universidad Libre CEIDEUL.

Al momento del ingreso de los estudiantes a la universidad, son caracterizados desde el Programa de Permanencia y Graduación con Calidad PPGC, el cual identifica a aquellos discentes con riesgo de deserción académica y les brinda acompañamiento integral para el mejoramiento de sus competencias y habilidades de estudio. De igual forma si las dificultades son psicológicas o financieras. De esta forma se contribuye para que el estudiante logre culminar con éxito su formación profesional.

# 12. INVESTIGACIÓN

Para la Universidad Libre, la Investigación es "Una meta y un espacio académico que genera pensamiento autónomo, crítico y creativo en la comunidad universitaria, carácter pluralista y respeto a la diferencia, así como un énfasis en el ejercicio de la docencia. Es concebida ésta como la actividad académica sistemática y permanente de producción, aplicación y transformación de conocimiento, tecnología e innovación, cuyo resultado deberá expresarse en productos verificables y reconocidos por pares académicos. Así mismo, se asume como una función sustantiva de apoyo a los procesos formativos, íntimamente ligada con la calidad educativa" (Universidad Libre, 2014)

El Acuerdo Nº 1 de 2019 «Por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre y se expide una nueva versión», a su vez define:

- Formación para la investigación: Comprende las bases y acercamientos a la investigación, que se incentivan en el aula, enfocada a propiciar espacios para la compresión y aplicación de conceptos y métodos, técnicas y procedimientos, que permitan despertar el espíritu investigativo de los estudiantes, a lo largo de su proceso formativo.
- Investigación formativa: Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, Profesores de Planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación; con el propósito de





incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación.

 Investigación científica o académica: Es el proceso sistemático y continuo de análisis y explicación de problemas, fenómenos, eventos y hechos investigativos, que comprende la investigación básica y la investigación aplicada

# 12.1. Investigación del Programa de Economía

Los fundamentos de la investigación en la Universidad Libre se desarrollan a partir de su relación con la docencia, integrada a la investigación científica (básica y aplicada), reflejados en los procesos formativos de pregrado y posgrado, mediante el impulso permanente al desarrollo sostenible en las zonas de influencia de todas sus Seccionales.

Dentro del esquema de investigación planteado en la normatividad institucional se tienen en cuenta aspectos fundamentales en el desarrollo de la investigación:

# 12.1.1. Formación para la investigación:

Comprende las bases y acercamientos a la investigación, que se incentivan en el aula, enfocada a propiciar espacios para la compresión y aplicación de conceptos y métodos, técnicas y procedimientos, que permitan despertar el espíritu investigativo de los estudiantes, a lo largo de su proceso formativo.

#### 12.1.2. Investigación formativa:

Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, profesores de planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación; con el propósito de incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación.

# 12.1.3. Investigación científica o académica:

Es el proceso sistemático y continuo de análisis y explicación de problemas, fenómenos, eventos y hechos investigativos, que comprende la investigación básica y la investigación aplicada:

Investigación básica: La investigación básica, se conoce también con el nombre de teórica o fundamental; su propósito es el de generar, producir y obtener nuevos conocimientos a través de teorías. Busca el progreso científico con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación posterior. Sus propósitos, son los de





ampliar los campos del conocimiento y su utilidad; busca en consecuencia propender por el avance teórico de todas las ciencias.

Investigación aplicada: Se entiende como tal, la investigación activa, dinámica o empírica; está muy ligada a la básica, pues pretende confrontar la teoría con la realidad. Esta investigación busca el estudio y aplicación a problemas en circunstancias y características concretas.

Para la definición de los procedimientos de investigación de la Universidad, los miembros de la comunidad académica se guían bajo una serie de fundamentos que fomentan el pensamiento crítico y contribuyen al mejoramiento de la perspectiva autónoma en la investigación:

- 1. Epistemológicos: Son los referentes a la construcción e identificación del objeto de estudio a partir de las teorías del conocimiento y la formulación de una concepción de la realidad que se estudia.
- **2. Teóricos:** Son las diferentes explicaciones científicas que existen acerca de los hechos objeto de estudio.
- **3. Técnicos:** Son acciones, modos, aplicación de tecnologías e instrumentos que permiten desarrollar los procesos investigativos.
- **4. Metodológicos:** Son procedimientos y acercamientos, entre el objeto y el sujeto que son puestos en práctica para el desarrollo de las investigaciones.

En concordancia con el Sistema Nacional de Investigación, el programa estructura sus procesos de investigación bajo los siguientes principios:

**Libertad:** Garantiza la libertad de investigación, de cátedra, de expresión, de conciencia y de pensamiento, para el ejercicio de las funciones universitarias de investigación, docencia y proyección social.

**Igualdad:** Garantiza las condiciones y recursos para su generación, desarrollo y aplicación, en igualdad de oportunidades para los docentes, estudiantes y para la sociedad.

**Pluralismo:** En la investigación tendrán cabida todas las corrientes científicas, filosóficas, sociales, económicas y culturales de la humanidad.

**Autonomía:** La investigación y la producción intelectual, científica y tecnológica deben realizarse con el principio de autonomía universitaria.

**Democracia:** El conocimiento es patrimonio de la humanidad, en consecuencia, cumple una función de compromiso social.

**Innovación:** La investigación es un proceso de discusión, controversia dialógica y acción de cambio permanente, con el propósito de generar nuevos conocimientos, orientados hacia la satisfacción de las necesidades humanas y al desarrollo sostenible.







**Rigor científico y tecnológico:** La investigación, la ciencia y la tecnología constituyen un proceso sistemático, riguroso y propositivo, generador de conocimientos y saberes teóricos y aplicados.

**Proyección social:** La investigación debe cumplir una función social transformadora. En consecuencia, debe tender hacia el mejoramiento de la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, con énfasis en los más vulnerables y excluidos.

La investigación como eje fundamental del quehacer educativo implementa una estrategia pedagógica dinamizadora en un desarrollo curricular que tiene como punto de partida diversos problemas de desarrollo que se vuelven proyectos, los cuales constituirán unidades de desarrollo de las líneas de investigación previstas en la facultad y en su programa de Economía, las redes académicas investigativas y la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Según los Lineamientos Curriculares de la Universidad Libre, la investigación en la institución debe ser estudiada y aplicada desde las siguientes categorías:

Por la forma y objeto de estudio: Investigaciones formativas e investigaciones empíricas.

En materia de investigación formativa en un proceso de aprendizaje activo, los docentes juegan un papel pasivo por lo que el estudiante se convierte en un sujeto activo responsable de su proceso, mientras que en la investigación empírica el docente investigador encabeza sus propios proyectos orientados a las líneas establecidas en el programa en compañía del estudiante quien juega el papel de auxiliares de investigación.

Por la clase y utilidad: Investigaciones puras o teóricas e investigaciones aplicadas.

Por las Normas de la Educación Superior: Investigaciones formativas e investigaciones en sentido estricto.

En relación con el reglamento de investigaciones, las investigaciones en la seccional se direccionan a través del Consejo Seccional de Investigaciones presidido por la Rectoría Seccional, la Dirección Seccional de Investigaciones y los directores del Centro de Investigaciones de cada Facultad.

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y en particular su Centro de Investigaciones, han dinamizado actividades que transversalizan el currículo y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes con actividades tales como:

Potenciación de las competencias comunicativas fundamentales en el proceso de formación investigativa, con el desarrollo de trabajos desde los cursos de Cátedra Unilibrista y expresión verbal y escrita.

 Seguidamente en el curso de epistemología y metodología de la investigación y en el de modelos de investigación se desarrolla un trabajo que permite comprender la lógica y dinámica de la investigación formativa desde la exploración teórica y





contextual, la construcción de los marcos de referencia, el diseño metodológico que permiten diseñar anteproyectos y desarrollar proyectos que apoyan los grupos y líneas de investigación.

- El compromiso de diferentes docentes que dentro de cursos de formación económica diseñan estrategias de formación en la que fomentan el pensamiento investigativo de los profesionales en formación, articulando el uso de herramientas como las bases de datos de investigación o fuentes de información económica gubernamentales y científicas a la aplicación del conocimiento del curso, con el fin de consolidar experiencias que integren el uso de una perspectiva investigativa en el aula.
- La investigación en el aula les brinda a los estudiantes la formación necesaria desde el punto de vista metodológico, para que estos lleguen con las competencias requeridas para su labor como auxiliares de investigación.

La enseñanza de la metodología de la investigación no se concibe como un proceso aislado sino como una estrategia pedagógica utilizada por el docente en el aula.

En este sentido y teniendo en cuenta los criterios del reglamento de investigaciones, la Facultad, el Centro de Investigaciones y en particular el programa de Economía como estrategia para fortalecer la investigación formativa desarrolla programas en función de:

Realizar investigación en cascada: Según los grupos de investigación reconocidos y categorizados ante Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS) y desde la dirección de estos convocar, acompañar y realizar actividades que involucran a los estudiantes como investigadores auxiliares.

- Convocar y acompañar la conformación de semilleros, desde donde se dinamiza la formación investigativa, "aprender investigación, investigando".
- Participar en todas las actividades convocadas por los estamentos que apoyan la investigación: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (COLSI), la Red Regional de Semilleros de Investigación (RREDSI) y eventos de divulgación del conocimiento científico convocados por otras universidades de la región, del país y del mundo.
- Concordancia con la normativa institucional: El PEI y currículo favorecen los procesos de formación desde el aprendizaje autónomo; con el apoyo del Centro de Investigaciones desde la dinámica de los semilleros de investigación, la investigación en el aula y el desarrollo de investigaciones propiamente dichas.

#### 12.2. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación son definidas por la Universidad, como el reconocimiento de la proyección de una temática o eje temático a lo largo de cierto tiempo, en la cual se www.unilibre.edu.co/pereira





observan diferentes lógicas, metodologías, discursos o estilos. Es el resultado de un proceso de articulación investigativa en torno a una pregunta capaz de convocar varios proyectos.

Las líneas además de señalar los esfuerzos e intereses en que está centrada la investigación, de las facultades y los programas académicos, deben propender hacia el trabajo conjunto y colaborativo, entre los grupos de investigación de las diferentes facultades a nivel nacional, atendiendo las posibilidades que éstos presenten buscando la consolidación y el desarrollo de los proyectos y los grupos de investigación.

Las categorías más relevantes, mediante las cuales se desarrolla la investigación son:

- institucionales
- de facultad
- de programas
- por ejes temáticos

#### 12.2.1. De las líneas institucionales

Definen el rumbo de la Universidad en materia de investigación y responden a necesidades internas y externas orientadas a la solución de problemáticas concretas del contexto social, político, económico, cultural y de la universidad. Estas son determinantes para la actividad de ciencia, tecnología innovación y desarrollo, que se debe realizar en cada una de las seccionales, facultades, programas académicos, centros de investigación, grupos y equipos de trabajo, con el fin de fortalecer los resultados de investigación de la Institución a nivel general.

#### 12.2.2. De las líneas de investigación de facultad

Responden a los objetivos de las líneas Institucionales y son definidas por áreas de conocimiento y corresponden a aspectos fundamentales que determinan la identidad y la razón de ser de la respectiva unidad académica de la Universidad; las mismas guardarán coherencia con líneas Institucionales y estarán orientadas a generar el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación de las facultades a nivel nacional, de manera transversal. Se entenderá que son el factor primordial, para el desarrollo de la investigación en concordancia con las políticas y las necesidades internacionales, nacionales, regionales, locales e institucionales.

#### 12.2.3. De las líneas de investigación de los programas y los ejes temáticos

De las líneas de investigación de los programas se derivan los ejes temáticos que, a su vez, responden a las diversas problemáticas de la región y del país, propiciando el desarrollo de los proyectos y trabajos de investigación que se realizan al interior de los

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043 Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081 Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
HULTICAHPUS 2021-2027
ALTA CALIDAD
Resolución No. 015865 (25-08-2021)

CAMINANDO EN LA



grupos y de los semilleros de investigación. En la tabla 11, se relacionan las líneas de investigación del programa.

**Tabla 12.** Líneas de investigación del programa

Programa	Línea
	Competitividad
	Econometría
	Negocios y Logística Internacional
Economía	Teoría Económica
	Desarrollo Local
	Historia, desarrollo y pensamiento crítico
	Negocios Internacionales
	Teoría y Política Económica

Fuente: Centro de Investigaciones Facultad de CEAC

Teniendo presente que el trabajo de investigación es un producto que concreta y consolida el proceso de formación investigativa, creativa o de innovación, el Centro de Investigaciones de la Facultad de CEAC, promueve la vinculación de los estudiantes a los Semilleros de Investigación o a la postulación de Auxiliares de Investigación, garantizando el aumento de las estadísticas de proyectos de investigación y a su vez propiciando la graduación exitosa.

# 12.2.4. Grupos de investigación

De acuerdo con las necesidades e intereses de investigación de las unidades académicas, podrán avalarse grupos de investigación una vez se haya validado sus resultados ante el Director del Centro de Investigaciones y, cuando sea del caso, ante las instituciones externas cuando los productos sean el resultado de un convenio.

El grupo de Investigación estará integrado por el líder, los investigadores, los semilleros y los auxiliares de investigación de pregrado y posgrados. Deberán ser formalizados mediante acta de creación, especificando el nombre del grupo, los integrantes, el líder y las líneas de investigación de programa y de facultad que van a desarrollar.

Los semilleros de investigación están conformados por los estudiantes que, bajo la coordinación de un grupo de investigación, integrado por uno o varios docentes buscan identificar y conocer la realidad de las problemáticas actuales relacionadas con el campo del conocimiento, mediante un estudio sistemático, orientado a la formación personal y a la consolidación de una cultura investigativa.



La participación de docentes y estudiantes con proyectos y ponencias también se desarrolla a través de los Semilleros de Investigación, como se describe en la tabla 12. El semillero de Negocios Internacionales del Grupo de Investigación TEM, el Semillero NAEC de los Grupos AIO y TEM el Semillero SEFUL, que está adscrito al Grupo de Investigación GRICFAS de Contaduría Pública, sin embargo, es liderado por docentes del programa de Economía, como una prueba de la investigación interdisciplinaria.

**Tabla 13.** Semilleros del programa de economía

Semilleros	Programa	Grupo de Investigación
Negocios Internacionales	Economía	TEM
NAEC	Economía	AIO Y TEM
SEFUL	Contaduría	GRICFAS

Fuente: Centro de investigaciones CEAC

Los estudiantes participan de la Red Regional de Semilleros de Investigación RREDSI, conformada por 49 Instituciones de Educación Superior integrados por nodos de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

El Centro de Investigaciones de la Facultad de CEAC, con los Grupos de Investigación y los Semilleros se convierten en el eje que impulsa, planifica y ejecuta los proyectos en colaboración con instituciones públicas y privadas, situación que ha permitido la recategorización de los Grupos de Investigación por parte de MINCIENCIAS.

La divulgación mediante artículos, libros, ponencias o conferencias se constituye en la parte esencial de la investigación, por cuanto el objetivo de la misma es lograr el reconocimiento de la comunidad científica.

Las Universidad libre mediante el Acuerdo 4 de 2017, establece los estímulos e incentivos para la producción académica e investigativa.

# 12.3. Trabajos de investigación

El trabajo de investigación es un producto que concreta y consolida el proceso de formación investigativa, creativa o de innovación de una línea adscrita a un grupo de investigación de la Universidad.





Los trabajos de investigación en pregrado deben ser realizado desde la propuesta y su desarrollo, por el estudiante, con el acompañamiento y la asesoría de un profesor, quien podrá optar por una de las siguientes posibilidades:

**TRABAJO ESCRITO.** Corresponde a un diagnóstico, un análisis o un estudio que asumen la forma de monografía o artículo publicable en revista que contemple el requisito de evaluación por pares internos.

**SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN.** Es la participación en un semillero de investigación por un período mínimo de dos (2) años, que culmina con la presentación de un informe o un artículo de investigación avalado por el Director del proyecto.

**AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN.** Hace alusión a la función desarrollada como auxiliar de investigación, durante un período mínimo de un (1) año, al término del cual deberá presentar un informe avalado por el Director del proyecto o un artículo científico publicable que describa su aporte al avance del proyecto.

La investigación es el eje fundamental de la formación avanzada en doctorado, maestría y especialidades médico-quirúrgicas. En consecuencia, debe estar articulada a líneas y grupos de investigación del programa y/o de la facultad.

En el respectivo nivel de posgrados los trabajos de investigación cumplirán con las normas técnicas y metodológicas nacionales e internacionales como se define a continuación:

- Especialización. En las especializaciones, los estudiantes deberán presentar un artículo o trabajo de reflexión en investigación, que puede partir de un análisis teórico o de caso, de un trabajo de maestría o tesis doctoral, debidamente aprobado por el profesor del módulo de metodología de la investigación.
- 2. **Maestría.** De conformidad con la normatividad vigente, el trabajo de grado de las maestrías en profundización deben estar dirigido a la investigación aplicada, al estudio de casos, a la solución de un problema concreto o al análisis de una situación particular. La maestría de investigación debe reflejar la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico.
- 3. **Doctorado:** Es un trabajo original de investigación que capacita para la labor autónoma en el ámbito de la investigación, innovación, ciencia y tecnología y hace un aporte al conocimiento.

Los trabajos de investigación en las especializaciones y los trabajos de grado en todos los niveles de formación que tiene la Universidad serán calificados como «APROBADO» o «IMPROBADO». Adicionalmente, los calificados como «APROBADO» podrán ser declarados:





- Cum laude, porque existen condiciones de calidad, coherencia y pertinencia académica. Se podrá conceder a trabajos de pregrado, especialización, especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado.
- Magna cum laude, porque existe un aporte significativo al conocimiento que contribuye al avance científico de la disciplina. Se podrá conceder a trabajos de especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado, y
- Summa cum laude, porque existe un aporte riguroso y original a la disciplina. Sólo se podrá conceder a trabajos de doctorado.

#### 13. PROYECCIÓN SOCIAL

El Acuerdo No. 4 de 2019 define la proyección social en la Universidad Libre como "... la síntesis de los principios y valores institucionales, la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad, entendida como un proceso de interacción e integración con el entorno, que debe permear las funciones sustantivas de docencia e investigación para ofrecer soluciones a las problemáticas y necesidades locales y regionales."

# 13.1. Aporte del programa a la proyección social

La proyección social en la Universidad Libre es la síntesis de los principios y valores institucionales, la razón de ser y el fin mismo de la universidad en la sociedad, entendida como un proceso de interacción e integración con el entorno, que debe permear las funciones sustantivas de docencia e investigación para ofrecer soluciones a las problemáticas y necesidades locales y regionales.

En coherencia con la Misión y Visión de la universidad, la Proyección Social tiene como propósito prestar un servicio a la comunidad, mediante la formación de personas que se caractericen en su ser y actuar por poseer y promover los principios y valores Unilibristas, en pro de una mejor sociedad que impulse el desarrollo sostenible en sus zonas de influencia, como a nivel país

La Proyección Social se realiza mediante programas y proyectos sociales y comunitarios, redes sociales, prácticas asistenciales o pedagógicas, pasantías o prácticas empresariales, asesorías, consultorías, voluntariado, proyectos investigativos de impacto social, comunicación en medios masivos sobre estudios de impacto social, entre otros.

La educación continuada en la Universidad Libre es una actividad educativa de carácter permanente no conducente a título formal. Hace parte de la función sustantiva de extensión y está dirigida principalmente a profesionales, con el propósito de actualizar los conocimientos y el desarrollo y perfeccionamiento de competencias que permitan mejorar el desempeño profesional, de acuerdo con los avances y tendencias en los campos del saber.





La educación continuada tiene como propósito fortalecer las competencias y habilidades específicas para el desempeño profesional, mediante la actualización, profundización y complementación permanentes, a través de actividades educativas de formación, de acuerdo con las necesidades específicas del individuo, el grupo o la entidad pública o privada que lo requieran, dentro de las líneas del conocimiento de la universidad.

La educación continuada se realiza en forma presencial, semipresencial o virtual mediante diplomados, foros, cursos, talleres, congresos, seminarios, simposios, conferencias, entre otros

Desde el CEIDEUL se coordinan las prácticas empresariales, identificando empresas de la región interesadas en vincular estudiantes bajo dicha modalidad, de esta forma se garantiza la pertinencia de las funciones a desarrollar en el marco de un proceso de práctica profesional.

De igual manera, la institución dispone de un consultorio empresarial, el cual opera en las instalaciones del Comité de Cafeteros, dicho escenario brinda asesoría a los egresados y empresarios de la región en temas económicos, financieros y organizacionales con la participación de estudiantes y docentes del programa.

La investigación en el programa se articula con la proyección social, dado que está enfocada en el diagnóstico y solución de problemáticas presentes en el contexto, por tal motivo no se conciben una sin la otra.

#### 13.2. Servicio social universitario

El Programa de Servicio Social en la Educación Superior es una estrategia del Ministerio de Educación Nacional desarrollada desde 2005 en el marco de la política de Pertinencia de la Educación Superior, orientado a promover la cultura de la responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior – IES

El servicio social universitario - SSU, no sólo tiene un papel formativo, sino que permite acercar el ser con el deber ser. Es una actividad temporal y obligatoria que facilita al estudiante en formación, diseñar y poner en ejecución propuestas, que contribuyan a solucionar problemas en los sectores socioeconómicos más desfavorecidos a nivel local y regional; al igual que permite estrechar los vínculos entre la Universidad y los sectores de la comunidad.

El estudiante de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables puede prestar su servicio social en:

- Procesos de formación social y empresarial.
- Apoyo a la organización de ferias empresariales en colegios y otras organizaciones relacionadas.





- Talleres de capacitación en el área de formación de los estudiantes de Contaduría, Administración, Economía, Mercadeo y Negocios internacionales como: asesoría de proyectos, finanzas personales, emprendimientos entre otros. Previo análisis y aprobación de la Facultad.
- Apoyo en la aplicación de indicadores de Gestión KPI en pequeñas organizaciones.
- Apoyo en la Formulación y evaluación de proyectos en pequeñas organizaciones.
- Aplicación parcial de sistemas de gestión integral.
- Aplicación de verificación de procedimientos establecidos en todas las áreas de la organización.

El estudiante de Economía debe de cumplir como requisito de grado con una intensidad de 60 horas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Servicios Social Universitario.

### 13.3. Práctica Empresarial

Las prácticas son actividades académicas extramurales y tienen como propósito que el estudiante afiance sus conocimientos teórico-prácticos en el desarrollo de una actividad propia de su área de formación en una organización empresarial o en instituciones públicas.

En el proceso de selección de Centros de Práctica se tiene en cuenta instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y comunidades en general que evidencian necesidades y que el futuro profesional estará en capacidad de dar respuesta acertada y oportuna. El seguimiento y la evaluación de la práctica profesional, está a cargo de la Dirección del Consultorio Empresarial, para ello debe designar docentes asesores, de acuerdo con las diversas temáticas.

Las modalidades previstas para el desarrollo de la práctica empresarial son las descritas a continuación, de las cuales cada programa tomará las que le sean pertinentes:

- Pasantía empresarial.
- Práctica con vinculación laboral
- Práctica investigativa.
- Asesoría y consultoría.
- Emprendimiento y Empresarismo.
- Práctica empresarial Internacional

La práctica tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes adscritos a los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Libre, como requisito de grado. Su apropiado desarrollo constituye un requisito básico para considerar terminado el ciclo académico, previo al proceso final que





conduce a la expedición del título profesional en su respectivo programa, de conformidad con el Reglamento de Práctica Empresarial.

## 14. INTERNACIONALIZACIÓN

De acuerdo con el PEI, la internacionalización es concebida como "la articulación de la Universidad con instituciones, centros y organizaciones internacionales de reconocido prestigio académico y científico, para el intercambio de información, experiencias y proyecciones que enriquezcan y dimensionen el quehacer institucional. En este sentido, la internacionalización es el proceso que media la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social".

### 14.1. Internacionalización del Programa

Con el fin construir de manera colectiva una unidad de criterio, unidad de propósito y unidad de lenguaje frente al significado y alcance de las estrategias de internacionalización que formulen todos los estamentos universitarios y particularmente las unidades académicas de la Universidad, se adopta la siguiente definición de la internacionalización:

- a) Debe entenderse como el proceso estratégico y de planeación académica, que integra la dimensión global, internacional, intercultural, comparativa e interdisciplinaria en las funciones sustantivas de la Universidad, de su unidades académicas y de sus programas, con la intención última de promover una visión humanista con perspectiva local y global, una conciencia crítica y un liderazgo responsable socialmente sensible a los temas cruciales de la humanidad, de manera que se estimulen valores y actitudes solidarias y de inclusión hacia una ciudadanía local y global.
- b) Este proceso indica y refleja la manera como la institución, junto con sus unidades académicas, operativas y de apoyo se mueven de manera sistémica, consistente y direccionada de un grado o nivel de internacionalización previamente identificado, en un momento o período determinado, a otro grado o nivel más avanzado medido frente a indicadores y dentro de las circunstancias de tiempo y lugar que determinaron los procesos, para responder eficazmente a los desafíos de la sociedad del conocimiento, el desarrollo sostenible, el desarrollo social y los mercados laborales, y asegurar el fortalecimiento académico, la proyección, la participación y la visibilidad local-nacional -global de la Universidad, de sus seccionales y sus diferentes unidades y programas académicos.

A través del acuerdo No. 05 de Julio 9 de 2003 "Por el cual se promueve la internacionalización de la Corporación Universidad Libre a través de la creación de la





Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI", el cual contempla la importancia de la inserción de institucional en escenarios internacionales, así como la internacionalización en el currículo y de los miembros de la comunidad académica, garantizando la transformación interna que aporte al desarrollo de la gestión académico-administrativa, redundando en el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad.

La Oficina de Relaciones interinstitucionales ORI es la encargada de articular los procesos de Docencia, Investigación y Proyección social a través de la internacionalización del currículo, así como del quehacer académicos de los programas que componen la oferta académica institucional.

La movilidad académica está dirigida a los miembros de los estamentos Docente, Estudiantil, Directivo y Administrativo, así como las condiciones para acceder a la misma.

El programa de Economía hace parte del convenio de doble titulación con *Northwestern State University en Louisiana* (E.U), a través del cual los estudiantes del programa pueden optar por el título de *Business* Administration con concentración en International Business.

La Universidad Libre actualmente tiene vigente el convenio para llevar a cabo actividades conjuntas para el desarrollo de programas estudiantiles de intercambio y de cooperación académica con la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, la cual encabeza la lista de universidades latinoamericanas mejor calificadas en 48 áreas de estudio, de acuerdo con la octava edición del QS Rankings del Mundo por lo que se constituye en un referente obligatorio del programa de economía de la Universidad Libre y un aliado estratégico en su proceso de internacionalización

En la tabla 14, se relacionan las universidades internacionales con las cuales el programa de Economía tiene las modalidades de colaboración, cooperación e intercambio, para docentes, estudiantes y personal administrativo.

- Programa de colaboración y cooperación: Este programa está dirigido para los alumnos inscritos o candidatos a titularse. El objetivo de este programa es promover entre las respectivas comunidades la realización de estudios semestrales en el extranjero.
- Programa de inmersión internacional: Este programa está dirigido a los alumnos matriculados. El objetivo es realizar visitas estudiantiles recíprocas que permitan a los alumnos vivir una experiencia internacional de tipo académica y cultural a fin de enriquecer su formación profesional.

**Tabla 14.**Cooperación, colaboración e intercambio internacional

Institución País Modalidad Convenio





Estados Unidos Louisiana	Convenio de doble titulación. Actualmente tres estudiantes del programa han sido beneficiarios del convenio	Convenio 2013 – actualidad
México	Cooperación e intercambio	Convenio 2017 – actualidad
México – Guadalajara	Cooperación e intercambio	Convenio 2011 – actualidad
Chile	Cooperación e intercambio	Convenio 2013
Multilateral	Intercambio académico. Intercambios docentes. Prácticas profesionales. Publicaciones conjuntas. Estancia de investigación. Organización de conferencias, reuniones, foros	Convenio 2015 - actualidad
Multilateral	Intercambio académico. Intercambio docente. Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.	Convenio 2011 - indefinido
Multilateral	Intercambio académico. Intercambio docente. Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.	Convenio 2017 - indefinido
Brasil	intercambio académico. Intercambio docente. Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.	Convenio 2011 - indefinido
	Unidos Louisiana  México  México – Guadalajara  Chile  Multilateral  Multilateral	Unidos Louisiana  titulación. Actualmente tres estudiantes del programa han sido beneficiarios del convenio  México  Cooperación e intercambio  México – Guadalajara  Chile  Cooperación e intercambio  Multilateral  Intercambio académico. Intercambios docentes. Prácticas profesionales. Publicaciones conjuntas. Estancia de investigación. Organización de conferencias, reuniones, foros  Multilateral  Intercambio académico. Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.  Multilateral  Intercambio académico. Intercambio docente. Intercambio docente. Intercambio docente. Intercambio docente. Intercambio personal académico.  Brasil  intercambio académico. Intercambio académico. Intercambio administrativo. Intercambio docente. Intercambio académico. Intercambio docente. Intercambio académico. Intercambio personal





Acceleration Forces Dublications conjuntes Communic		
Asociación España Publicaciones conjuntas. Convenio indefinido liberoamericana de Postgrado AUIP Extensión universitaria. Formación académica. Financiación y Proyección social	2018 -	
Instituto México Intercambio académico Convenio Tecnológico de Sonora	2018-2023	
Lehman College Estados Intercambio académico. Convenio Intercambio docente. indefinido Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.		
Programa DELFIN Multilateral Estancia de investigación. Convenio indefinido		
UDUAL Programa Multilateral Intercambio académico Convenice indefinido	-	
Universidad Abierta Multilateral Intercambio académico Convenico Interamericana - indefinido UAI		
Universidad Autónoma de GuerreroMéxico Intercambio académico.Convenio indefinido Intercambio administrativo.Intercambio administrativo. Intercambio personal académico.		
Universidad México Intercambio académico. Convenico Autónoma de Intercambios docentes. 2022  Ciudad de Juárez Prácticas profesionales. Publicaciones conjuntas. Estancia de investigación. Organización de conferencias, reuniones, foros	ercambios docentes. 2022 ácticas profesionales. blicaciones conjuntas. tancia de investigación. ganización de nferencias, reuniones,	
Universidad de España Intercambio académico Convenio indefinido		
Universidad España Práctica profesional Convenio indefinido Madrid		
Universidad de España Intercambio académico Convenio indefinido		

Fuente: Dirección del programa

# www.unilibre.edu.co/pereira

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043 Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081 Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081 Pereira, Risaralda





La Facultad de CEAC, en los últimos años ha mantenido una relación recíproca mediante actividades académicas para docentes y estudiantes, a través de seminarios de grado con estadía internacional y con estadía en casa, diplomados, congresos y con la participación de docentes en la formación doctoral.

## 14.2. Lengua Extranjera

El componente de lengua extranjera estará implícito en las exigencias de los programas y debe reflejarse en los recursos didácticos y bibliográficos. Para los programas de pregrado y doctorado se establecerá un nivel mínimo de competencia en el manejo de lengua extranjera como requisito de grado.

Con base al Acuerdo No. 8 de octubre de 2019, como reza en el Capítulo 7, Artículo 18: La Universidad se acoge a los parámetros definidos por el MCER para las lenguas, como estándares internacionales, en cuanto a la definición de los niveles de formación; en correspondencia, se establecen los siguientes niveles:

**Tabla 15.** Niveles según MCER

Niveles según MCER		Niveles según la Universidad Libre		
1	A1	Principiante A1.1		
2		Principiante Alto A1.2		
Nive	les según MCER	Niveles según la Universidad Libre		
3	A2	Básico A2.1		
4		Básico Alto A2.2		
5	B1	Pre intermedio B1.1		
6		Pre intermedio Alto B1.2		
7	B2	Intermedio B2.1		
8		Intermedio Alto B2.2		
9	C1	Pre avanzado C1.1		
10		Pre avanzado Alto C1.2		
11	C2	Avanzado C2.1		
12		Avanzado Senior C2.2		

Fuente: H. Consiliatura Universidad Libre

La Universidad cuenta con el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Libre – CLEUL-, para promover en la población estudiantil, el uso de lenguas extranjeras y





contribuir a aumentar su competitividad profesional y potenciar los recursos de internacionalización de la comunidad Unilibrista.

# 14.3. Inglés como requisito de grado

De conformidad con lo establecido por la Resolución No. 18583 del 15 de septiembre de 2017, emanada del Ministerio de Educación Nacional, establece que las Instituciones de Educación Superior deberán garantizar que los graduados de todos los programas de Licenciatura cuenten con nivel B2 o superior en una lengua extranjera de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), verificados con los resultados de Estado, o con exámenes estandarizados de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), o referidos en la lista de exámenes estandarizados para la certificación del nivel de dominio lingüístico que publica el Ministerio de Educación Nacional.

La Honorable Consiliatura de la Universidad Libre mediante el Acuerdo No. 8 del 4 de octubre de 2019, define la Política de Lenguas Extranjeras en la Universidad Libre, en la cual establece que los programas de pregrado y doctorado exigirán un nivel mínimo de competencia B1 en una lengua extranjera, con preferencia del inglés, como requisito de grado.

Con posterioridad a la formalización de la matrícula académica y como requisito de grado, los estudiantes de pregrado y doctorado presentarán las pruebas establecidas por el Comité Nacional de Lenguas Extranjeras, que permitan identificar el cumplimiento del nivel de competencia en lengua extranjera exigido por la Universidad.

La política de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua, particularmente el idioma inglés tiene como propósito de formación el desarrollo de la competencia comunicativa/lingüística desde sus tres componentes (lingüístico, sociolingüístico y pragmático), las formas básicas (nivel A) e intermedias (nivel B), en las habilidades de comprensión y, producción oral y escrita, en línea con lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). El estudiante puede acreditar el nivel de inglés B1:

- A través de un examen estandarizado internacional, con vigencia no mayor a dos
   (2) años desde su expedición, el cual debe contener los cuatro (4) componentes
   comunicativos de la lengua (comprensión y producción oral y escrita Listering,
   Speaking, Reading y Writing). Los exámenes admisibles pudieran ser IELTS
   Académico o General Training, TOEFL IBT, FCE, PET, CAE, TOEIC (4
   habilidades), APTIS General (4 habilidades) e ITEP
- Presentación del examen de validación ofertado por el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Libre.





Las pruebas se deben presentar en una institución de reconocida solvencia y prestigio internacional y convalidar los resultados con el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Libre – CLEUL.

#### 15. EGRESADOS

La pertinencia del programa académico de economía de la Universidad Libre Seccional Pereira se evalúa con base en la información suministrada por los egresados graduados y organizaciones públicas y privadas.

Las instituciones de educación superior en desarrollo de lo dispuesto por el numeral 6 de las "condiciones de calidad de carácter institucional" del artículo 2° de la Ley 1188 de 2008 y de la obligación contenida en el numeral 6.5 del artículo 6° del Decreto número 1295 de 2010, la Universidad Libre presta los servicios de bolsa de empleo a través de una plataforma electrónica que de acuerdo con los lineamientos definidos por la normatividad que regula el servicio público de empleo y en particular, lo que se ha denominado "Bolsa de Empleo".

Dada la necesidad y preocupación de la Institución para promover el tránsito hacia la vida laboral y productiva, la Universidad Libre Seccional Pereira cuenta con estrategias que promueven tanto la empleabilidad, como el emprendimiento de sus egresados; para ello se tiene el apoyo del Consultorio Empresarial, de CEIDEUL, de Bienestar Universitario y de la Coordinación de Proyección Social.

La Universidad Libre cuenta con la Coordinación de Egresados para el seguimiento y monitoreo constante de los egresados, así como para la definición de programas y acciones encaminadas a promover la vinculación al mercado laboral y seminarios de actualización y de formación continuada.

Desde la Coordinación de Egresados se busca establecer un canal de comunicación permanente con los egresados de la universidad, logrando contar con registros que se actualizan de forma permanente sobre ocupación y ubicación profesional con la posibilidad de analizar de forma específica, la correspondencia entre su ocupación y ubicación egresado con el perfil profesional del programa; buscando de igual forma, conocer la percepción de egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de formación de los egresados y la forma en que la universidad ha contribuido con el desarrollo del proyecto de vida.

De forma complementaria, desde el sistema de calidad se realiza monitoreo y seguimiento a través del Observatorio Laboral para la Educación, OLE, articulando los esfuerzos con la Coordinación de Egresados, garantizando que los egresados respondan los instrumentos y encuestas, propiciando reflexiones académicas en torno a la pertinencia del programa y convirtiendo la información de los graduados, su relación con el medio y su





desempeño profesional, en un insumo importante para dinamizar la reflexión y actualización curricular.

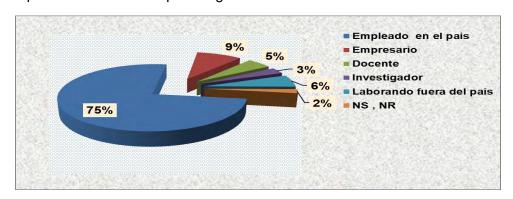
El Centro de Investigaciones, en octubre del 2021, adelantó el estudio de pertinencia del programa, logrando en una primera aproximación la caracterización de los egresados de economía.

El estudio analiza la información en torno a su formación, a la percepción sobre: el programa, las áreas de mayor fortaleza, la relación ocupación frente a la formación obtenida, las fortalezas del programa, las áreas de formación en las que se debe profundizar, las concepciones de la formación respecto a las necesidades del entorno, la calificación del proceso de formación brindado por la universidad, la participación en asociaciones, las distinciones recibidas por su desempeño, la participación en los procesos de evaluación, la administración del programa y las recomendación sobre las actividades que deben promover las autoridades académicas del programa.

Con ello, se busca fomentar un canal de comunicación permanente con los egresados de la universidad, logrando contar con registros que se actualizan de forma permanente sobre ocupación y ubicación profesional con la posibilidad de analizar de forma específica, la correspondencia entre su ocupación y ubicación egresado con el perfil profesional del programa; buscando de igual forma, conocer la percepción de egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de formación de los egresados y la forma en que la universidad ha contribuido con el desarrollo del proyecto de vida

En la figura 3, se observa la actividad profesional realizada por el egresado. El 75% son empleados dependientes, el 9% desarrolla actividades como empresario, el 6% labora fuera del país, el 5% está dedicado a la docencia y el 3% labora como investigador.

**Figura 2.** Actividad profesional realizada por el egresado de economía. 2021



Fuente imagen estudio de pertinencia

En la figura 4, se observa las áreas de desempeño de los egresados. En la parte administrativa, la comunicación y lenguaje son las áreas más utilizadas en el ejercicio laboral por parte de los egresados, con una representación del 41.5%, especialmente en lo

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

HULTICA HPUS 303123037

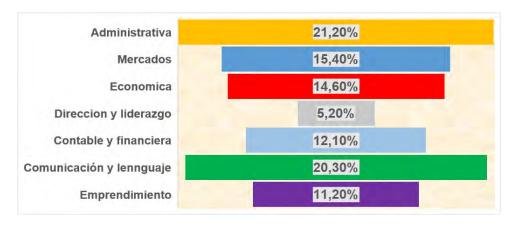
ALTA CALIDAD

ASSOCIACIÓN NO 015867 (75.08.3021)



concerniente a la planeación y control de los procesos, teniendo en cuenta la adecuada comunicación interna y externa con los clientes. Le siguen las de mercados con una participación del 15, 4%, la económica con el 14,6%, la contable y financiera alcanzando el 12.1%, la de emprendimiento con un peso del 11.2% y con tan solo el 5.2% la correspondiente a dirección y liderazgo, siendo esta área la más desaprovechada en el ejercicio de sus labores

**Figura 3.** Áreas más utilizadas en sus ocupaciones. 2021

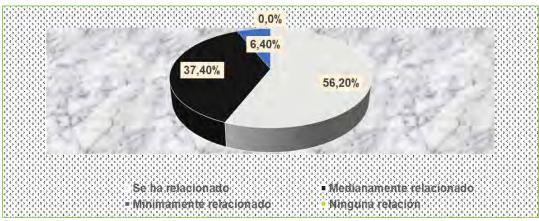


Fuente: Estudio de pertinencia

En lo concerniente a la relación entre la formación recibida con los cargos desempeñados, los egresados brindaron la información que se muestra en la figura 5.

Figura 4.

Relación formación recibida versus cargos desempeñados donde han laborado los egresados. 2021



Fuente: Estudio de pertinencia







El 56,2% de los egresados consideró que la formación brindada por la universidad se relacionó con las exigencias ocupacionales, el 37, 4% expuso que se presentó una mediana relación y el 6% manifestó que logró evidenciar una mínima relación. Lo expuesto indica que la dinámica económica del país, al pasar de la utilidad a la ganancia, hace que los programas ofrecidos en determinados momentos se tornaran rígidos, situación modificada mediante la inclusión en el plan de estudios del componente optativo y electivo, permitiendo brindar una formación adaptada a los cambios permanentes del entorno.

La principal fortaleza identificada por los egresados auscultados fue la de los costos académicos con una representación del 20,6%, en segunda instancia señalaron el plan de estudios, reflejando una participación del 18.1%; el prestigio del programa y la calidad docente alcanzaron respectivamente el 17.3%, la naturaleza de la universidad obtuvo el 16.3% y finalmente el bilingüismo logró entre los egresados una importancia del 10.5%.

El bilingüismo como fortaleza requiere una mayor dinámica por parte de la universidad, buscando que se constituya en soporte fundamental de competitividad para el egresado de economía dentro de un entorno económico globalizado.

Los empleadores fueron auscultados sobre las competencias instrumentales de los egresados del programa que laboran o han trabajado con ellos, se obtuvieron los siguientes resultados: el 93.8% de los empleadores catalogan la competencia instrumental denominada "utilización de herramientas informáticas" como sobresaliente y satisfactoria, de igual forma la relacionada con la búsqueda, análisis, administración y socialización de información logró en ambas categorías una representación del 95%. La planificación y utilización eficiente del tiempo para la consecución de los objetivos propuestos por la organización en las calidades mencionadas, alcanzó un reconocimiento del 93.8%.

En cuanto a las competencias interpersonales conformadas por aquellas que le permiten al individuo mantener una adecuada relación con los demás, especialmente en la forma cómo expresa lo que siente, el equilibrio frente a la crítica y la autocrítica, manejo de conflicto, participación en política, trabajo en equipo, respeto por la diversidad, compromiso social y ético, la tabla 14 muestra la manera cómo los empleadores brindaron repuesta a varias competencias interpersonales observadas en los economistas egresados de la Universidad Libre Seccional Pereira.

El 54% de los empleadores catalogó las competencias interpersonales relacionadas de cumplimiento pleno, el 43% la rotuló de aplicación frecuente y el 3% las visualizó de actuación escasa. El 100% de los representantes encuestados, distribuyó su concepto sobre la aplicación de valores y ética profesional como pleno y frecuente, igual comportamiento se registró para la competencia cultura de convivencia.

Las competencias interpersonales que fueron conceptuadas como de escasa aplicación, fueron las relacionadas con adaptación al cambio, comunicación oral con claridad y exposición de ideas escritas, alcanzando dicha apreciación una participación del 4.2% al interior de cada competencia examinada.







**Tabla 16.**Empleadores y concepto sobre las competencias interpersonales del egresado

COMPETENCIAS	PLENAMENTE	FRECUENTEMENTE	ESCASAMENTE
Aplica valores y ética profesional en el desempeño de sus labores	70	26	0
Trabaja en equipo para alcanzar metas comunes	65	28	3
Se adapta a los cambios	55	47	4
Asume cultura de convivencia	68	28	0
Se comunica oralmente con claridad	55	37	4
Trabaja bajo presión	82	12	2
Acepta las diferencias y trabaja en contextos multiculturales	78	15	3
Trabaja de manera independiente sin supervisión permanente	81	14	1
Expone ideas escritas	79	13	4
Persuade y convence a los interlocutores	52	41	3

Fuente: Estudio pertinencia

De igual forma, se resalta la gran percepción que tiene la totalidad de empresarios sobre la formación que imparte el programa sobre sus estudiantes, específicamente, consideran que es de alta calidad y el programa académico, ha impactado positivamente el desarrollo de la región, de manera particular manifiestan que los egresados del programa académico vinculados a su organización, han impactado positivamente el desarrollo de la región, con amplias cualidades que lo distinguen en el entorno laboral desde la calidad y ética; en síntesis, el 93.3% de los empresarios considera que la formación que imparten en el programa de Economía de la Universidad Libre y su respectivo desempeño profesional, es acorde a las necesidades del entorno laboral.

### 16. AUTORREGULACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

En la Universidad Libre se concibe la autoevaluación como un ejercicio de autorreflexión valorativa de las acciones teóricas y prácticas desarrolladas por los estudiantes, docentes, egresados, directivos y personal administrativo. Se asume como un proceso permanente construcción, dinámico y flexible, que se adapta a las particularidades de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad, no responde a caprichos personales o coyunturales sino, por el contrario, a la conciencia, la voluntad y el interés de la comunidad, que deberá valorar de manera individual y colectiva hasta dónde su trabajo está contribuyendo para alcanzar con calidad, los objetivos y los propósitos institucionales establecidos en el Proyecto Educativo Unilibrista.





La producción, la transferencia y la apropiación del conocimiento, además de la proyección social, son partes esenciales del proceso de formación, en el cual están inscritos docentes, estudiantes, directivos, empleados, egresados y la misma comunidad externa de interés institucional. La valoración de esta complejidad debe asumirse como parte de ese mismo proceso; de lo contrario, será extraña a la cultura institucional.

El ejercicio autoevaluativo permite identificar fortalezas y debilidades, proponer metas de mejoramiento y establecer planes de desarrollo y mecanismos de seguimiento para asegurar el cumplimiento de los logros establecidos por la misma comunidad en los Programas Académicos, lo cual es la base para la autorregulación.

La acreditación Institucional y de los Programas Académicos se entiende como el reconocimiento, prioritariamente de la sociedad y el Estado, basado en la trayectoria, el compromiso social, la calidad académica y la idoneidad profesional y ética de la Universidad y sus egresados. En este sentido, la acreditación no es un fin último del proceso de autoevaluación, es el resultado y consecuencia del mejoramiento de la calidad educativa, que se logra con el trabajo honesto y riguroso de todos los miembros de la Comunidad Unilibrista. La autoevaluación es un medio que nos permite asegurar un sistema de cualificación permanente; esto es lo que definimos como autorregulación.

Los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa responden a los lineamientos establecidos por el PEI, PIDI y el Modelo de Autoevaluación Institucional, el cual brinda herramientas y acompañamiento a los diferentes programas con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ministerial y la evolución de los procesos formativos. En este sentido, se realiza actualización y seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de los procesos de autoevaluación, los cuales se articulan a los proyectos PIDI con el fin de garantizar disponibilidad presupuestal para su ejecución.

Los Comités de Unidad Académica, Curricular, de Acreditación, de Becas, así como las asesorías y afianzamiento de la investigación, se sustentan como parte del análisis de mejoramiento al programa, a sus asignaturas, a la investigación y a la formación docente.

En los comités de acreditación de manera constante se trabaja sobre las fortalezas y debilidades del programa por parte de la Decanatura, la Dirección del programa, el cuerpo docente y los mismos estudiantes, ante lo cual se han propuesto planes de mejoramiento con el ánimo de tratar de mitigar las debilidades producto de estas reflexiones, así como de afianzar fortalezas e identificar oportunidades de mejora para el programa.

Resultado de la gestión, se obtuvo la renovación del registro calificado del programa en el año 2018, a través de la resolución No. 09014 del 5 de junio del año en mención. El programa reafirma su compromiso con la calidad y con mantenerse como agente de transformación social y productiva en el departamento.





#### 17. REFERENCIAS

- Díaz, F. y Barriga, A. 2002. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México: Mc Graw Hill.
- Gallardo, K. 2009. La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación. Manual Nueva Taxonomía Marzano y Kendall.

http://www.cca.org.mx/profesores/congreso\_recursos/descargas/kathy\_marzano.pdf

Molina, F. 2012. Universidad Libre Seccional Pereira. 43 años de la Facultad de Derecho.

Vielma, E. y Salas, M. 2000. Aportes de las Teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere: Revista Venezolana en Educación, (3),9, 30-37. https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf

